

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 190

8 de junio de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez

Sesión celebrada el lunes 8 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-744/2020 RGEF.10485. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Ana María Cuartero Lorenzo, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid en tomar otras medidas adicionales a los ERTes para asegurar el mantenimiento de las empresas turísticas y hoteleras durante los próximos 18 meses.

2.- PCOC-902/2020 RGEF.12369. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Nicolás Rodríguez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista

en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar la situación de crisis de los autónomos madrileños por motivo del COVID-19.

3.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-848/2020 RGEP.12364. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación del comercio minorista en la región con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

C-851/2020 RGEP.12367. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la hostelería en la región con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 33 minutos.	10169
- Minuto de silencio en memoria de las víctimas por el COVID-19.	10169
— PCOC-744/2020 RGEP.10485. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana María Cuartero Lorenzo, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid en tomar otras medidas adicionales a los ERTes para asegurar el mantenimiento de las empresas turísticas y hoteleras durante los próximos 18 meses.	10169
- Interviene el Sr. Ruiz Bartolomé, formulando la pregunta.	10169
- Interviene la Sra. Viceconsejera de Empleo, respondiendo la pregunta.	10169-10170
- Intervienen el Sr. Ruiz Bartolomé y la Sra. Viceconsejera, ampliando información. ...	10170-10172
— PCOC-902/2020 RGEP.12369. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Nicolás Rodríguez García, diputado del Grupo	

Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar la situación de crisis de los autónomos madrileños por motivo del COVID-19.	10173
- Interviene el Sr. Rodríguez García, formulando la pregunta.	10173-10174
- Interviene la Sra. Directora General de Autónomos, respondiendo la pregunta.....	10174-10175
- Intervienen el Sr. Rodríguez García y la Sra. Directora General, ampliando información.....	10175-10176
 Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-848/2020 RGE.12364. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación del comercio minorista en la región con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).	10176
— C-851/2020 RGE.12367. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la hostelería en la región con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea). ...	10176
- Interviene el Sr. Rodríguez García, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	10177
- Exposición del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.	10177-10182
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Tejero Franco, el Sr. Pacheco Torres, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Rodríguez García.	10182-10199
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	10199-10202
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Tejero Franco, el Sr. Pacheco Torres, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Rodríguez García.	10202-10210
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	10210-10211

— Ruegos y preguntas.	10212
- Intervienen el Sr. Rodríguez García y el Sr. Pacheco Torres.	10212
- Se levanta la sesión a las 13 horas y 1 minuto.	10212

(Se abre la sesión a las 10 horas y 33 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días. Si les parece, comenzamos la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad. En primer lugar, vamos a guardar un minuto de silencio en homenaje a todas las víctimas que han fallecido por el COVID-19 y a sus familiares. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Pasamos al primer punto del orden del día.

PCOC-744/2020 RGEP.10485. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana María Cuartero Lorenzo, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid en tomar otras medidas adicionales a los ERTes para asegurar el mantenimiento de las empresas turísticas y hoteleras durante los próximos 18 meses.

En primer lugar, damos la bienvenida a la señora viceconsejera de Empleo. Para efectuar la pregunta ya sabemos cómo funcionan los tiempos: son cinco minutos por cada parte, que se pueden repartir en tres turnos diferentes. La pregunta la va a efectuar el señor Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox; tiene la palabra.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, viceconsejera. El sábado en ABC fue entrevistado el consejero Manuel Giménez y le preguntaron específicamente sobre esto; le preguntaron: "¿cuál es el sector que se ha visto más perjudicado en Madrid?" Y él respondió: "El turismo, sin duda, y eso incluye la hostelería, la restauración, los hoteles, las agencias de viaje y las aerolíneas". Siendo así el sector más afectado, ¿cuáles son las medidas adicionales que ustedes proponen para sostener o ayudar a este sector? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora viceconsejera, doña Eva María Blázquez.

La Sra. **VICECONSEJERA DE EMPLEO** (Blázquez Agudo): Buenos días. Simplemente deseo que estos casi tres meses que hemos estado confinados hayan pasado lo mejor posible. Dicho esto, paso a contestar la pregunta. Obviamente, como señala, la situación de estos sectores es especialmente preocupante: de las más de 70.500 empresas afectadas por ERTE, en hostelería han sido el 20 por ciento, con una afectación de más o menos 15.000 empresas; hoteles y alojamientos, más de 900 empresas; agencias de viajes, más de 600, y alquiler de vehículos, aproximadamente 90. El hecho de la tardanza en llegar a la fase 1, incluso, ahora, a la fase 2, que sabemos que no puede entrar el turismo de otras comunidades autónomas, hace especialmente grave la situación de estos sectores; sectores que, muchos de ellos, como hemos señalado, están en ERTE hasta el 30 de junio de 2020, que tiene unos beneficios de exenciones, como saben, del 100 por cien de las cuotas de los trabajadores y 75 por ciento si tienen más de 50 trabajadores, y que tienen un compromiso de mantenimiento del empleo de 6 meses de los trabajadores por los cuales se han beneficiado de dichos incentivos.

Entre las medidas generales tenemos las de los autónomos. Obviamente, muchos de estos sectores los llevan autónomos y, por tanto, tenemos el Plan Impulsa, el Plan Continúa y la ampliación de la tarifa plana. Luego hablará la directora general de Autónomos de todas estas cuestiones, solamente quiero señalar que en el Plan Impulsa el 9 por ciento de los beneficiarios son de servicios de comidas y bebidas.

Entre las medidas concretas para el sector están los préstamos y avales a pymes y autónomos, que se van a ofrecer al sector de la hostelería, que facilitará créditos blandos de hasta 40.000 euros por beneficiario, con una previsión de aproximadamente 1.500 microcréditos; medidas de apoyo económico, por ejemplo, creación y mejora de productos sostenibles, nuevas rutas patrimoniales y caminos históricos, ayudas dirigidas a las corporaciones locales para material promocional o incluso se está preparando una campaña de promoción necesaria para la recuperación de la imagen de la Comunidad de Madrid como un destino seguro de turismo.

En la parte de empleo quería comentar -porque realmente el mantenimiento del empleo también tiene que ver mucho con el mantenimiento de las empresas- que vamos a seguir con las acciones que teníamos programadas, manteniendo el gasto previsto de programas de ayudas e incentivos. Además, tenemos Madrid Emplea, que, como creo que conocéis, son seis líneas a las cuales destinamos 33 millones: una primera línea para contratación indefinida para trabajadores que hayan perdido su trabajo por razón del COVID, luego, tenemos incentivos para mayores de 50 y para jóvenes, así como para contratos de jornada parcial que se conviertan en completa.

Y en lo que aquí nos importa, que es el tema de los ERTE, que es lo mencionábamos al principio, se van a conceder unos incentivos para el mantenimiento del empleo de aquellas personas que están en ERTE, y no solamente para los que estén en ERTE por fuerza mayor sino también en relación con los trabajadores que estuvieran en ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas o de la producción. Los destinatarios van a ser las pymes, las entidades sin ánimo de lucro y los autónomos para el mantenimiento de 2.000 trabajadores en el caso de suspensión y 1.000 en el caso de reducción, con un presupuesto de 6 millones de euros para suspensión y 2 millones para reducción, así como un importe de la subvención, que será de 3.000 euros, para aquellos a los que mantengan el empleo en caso de suspensión, o bien, cuando haya habido una reducción, será de 2.000 euros máximo. En este caso justamente lo que se tiene en cuenta es el mantenimiento del empleo, tan necesario, y colaborar con las empresas para que puedan continuar con su actividad.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora viceconsejera. Le queda un minuto y veinte segundos para los otros dos turnos, así que casi ha agotado todo en el primer turno, pero, bueno, cada uno lo hace como quiere. Tiene la palabra el señor Ruiz Bartolomé para la réplica.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, señor presidente. Señora Blázquez, el sector turístico aporta nada más y nada menos que el 7 por ciento al PIB madrileño y cerca de 400.000 empleos dependen de este sector. Hay más o menos 2.000 establecimientos hoteleros en la comunidad autónoma, hay además 30.000 bares y restaurantes en nuestra comunidad, que para

muchos de ellos sus ingresos dependen de ese turismo, y más de 60.000 comercios minoristas también que en buena parte dependen de la actividad turística nacional e internacional. Entre comercio y hostelería hay 720.000 empleos, que son, más o menos, 1 de cada 5 de los empleos que hay en la comunidad autónoma. Ustedes han anunciado o han aprobado una partida de 4 millones de euros para préstamos blandos de hasta 40.000 euros, que ha mencionado hace un momento, cuyo alcance no daría más que, a lo mejor, para 200, 300 o 400 empresarios, o una cosa así, que yo creo que es bastante poco para las cifras que acabamos de dar. También en el Plan de Reactivación hemos detectado en la medida 29 una línea de avales de 13 millones de euros para agencias de viajes, intermediación turística y alojamientos.

A nosotros nos parece que son medidas que están muy bien, pero que se quedan un poquito cortas o escasas para la dimensión del problema que tenemos. Yo lo que veo es que el sector hostelero, por ejemplo, está pidiendo microcréditos capaces de llegar, si no a las 30.000 empresas del sector Horeca, pues a lo mejor a unas cuantas más de a las que se pueden llegar con las medidas que ustedes han implantado. También están pidiendo reiteradamente un esfuerzo para adecuar el pago de los alquileres a esta situación, y yo creo que el Gobierno podría hacer algún esfuerzo de mediación; también podría hacer alguna cosa, a lo mejor, en relación con el tramo autonómico del IRPF de los titulares de los locales, y también creo que la comunidad autónoma podría ir de la mano, o consensuando con los municipios, en la incentivación o la exención del IBI a cambio de determinadas condiciones para los titulares de los locales y así intentar reducir esa carga, que está siendo verdaderamente grave con tres meses de inactividad prácticamente total.

También está el sector solicitando la reducción del IVA al sector Horeca, como ha sucedido, por ejemplo, en Alemania o Francia. Yo sé que no es una competencia nuestra, pero creo que la comunidad podría presionar al Gobierno en este sentido y yo no he escuchado que ustedes lo estén haciendo. También, hablando de los ERTE, ¿qué pasa con la flexibilización de los ERTE? Se está oyendo sobre esto en la prensa, pero tampoco veo que la consejería ni el Gobierno de Madrid estén siendo insistentes en ello y estén presionando en este sentido, porque, además, me consta que entre el señor Giménez y la ministra de Trabajo hay una buena relación, de cordialidad, pero realmente no se nota que esté presionando en este sentido.

Yo le voy a decir una serie de medidas que creo que sí son interesantes y que se pueden hacer desde aquí, además de las que le acabo de comentar. Por ejemplo, una de ellas sería, ipso facto, hacer un cheque a los empleados públicos de la comunidad autónoma canjeables en el sector Horeca de la comunidad; de este modo, conseguimos reactivar el sector en Madrid, al tiempo que se da una remuneración extra a los empleados públicos que han tenido que hacer un esfuerzo extra durante esta crisis, y estoy pensando sobre todo en el Sermas pero no solamente. También las empresas están esperando y deseando recibir ayudas directas para todo el gasto que las empresas que tienen atención al público están haciendo en medidas higiénico-sanitarias, gasto importantísimo, y, además, tienen una reducción en ventas en la medida en la que, como hay una reducción de aforo, tienen que mantener una serie de gastos generales que no pueden evitar. Se nos ocurre también una cosa que creo que es interesante: recuperemos, en la medida de lo posible, San Isidro. ¿A nadie se le

ha ocurrido hacer una feria de otoño ampliada que venga a ser una fusión entre San Isidro y la feria de otoño ampliando una semana en septiembre, por ejemplo, y otra en octubre? Los toros mueven 400 millones de euros en Madrid y San Isidro es la cuarta parte de esa cantidad.

Y, por último -yo creo que esto es importantísimo-, hay que establecer un sistema de detección de nuevas cepas del virus que pueden ser importadas cuando dentro de unas semanas se abra y llegue a su normalidad el aeropuerto de Barajas. Al final, podemos hacer varias cosas: una, exigir que la gente venga con la prueba hecha del país de procedencia; otra, establecer y hablar con otros países sobre corredores sanitarios, y, en último lugar, podríamos hacer...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Ruiz Bartolomé, se le ha acabado el tiempo ya.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Se me ha acabado el tiempo, ¿verdad? Termino. Se pueden hacer pruebas a los que lleguen al país, por ejemplo, en un edificio anexo al aeropuerto, en un pabellón de Ifema o incluso en los propios hoteles en los que se hospeden. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Si quiere un último turno?

La Sra. **VICECONSEJERA DE EMPLEO** (Blázquez Agudo): ¿Él ha terminado?

El Sr. **PRESIDENTE**: Él ya ha terminado sus cinco minutos y a usted le queda un minuto y veinte segundos.

La Sra. **VICECONSEJERA DE EMPLEO** (Blázquez Agudo): Muchas gracias. Obviamente, ha dicho muchas medidas y habrá que esperar también al dinero que nos tiene que llegar del Estado a la Comunidad de Madrid para que así podamos gastarlo convenientemente en la parte económica, porque todavía no podemos saber qué alcance va a tener y qué medidas vamos a poder adoptar. Obviamente, el canal Horeca ha sido importante, hemos estado en contacto con su presidente durante todo este tiempo y hemos escuchado todas estas necesidades.

Sobre los ERTE flexibles, depende del ministerio, pero, obviamente, hemos mandado varias cartas intentando hablar con la ministra, proponerle cuestiones que entendemos que son importantes y esperemos que se flexibilice y tengamos la oportunidad de que no terminen el 30 de junio y que las empresas se puedan beneficiar sobre esto.

El tema de prevención de riesgos es importante. Empezamos justo hoy con una campaña que hemos hecho la Consejería de Economía justamente en este tema de prevención de riesgo en la empresa, que nos parece muy importante. Hay líneas en la parte de industria y esperemos que se puedan abrir otras líneas, porque, obviamente, esta cuestión, es decir, todo lo que sea comprar material en este sentido nos parece importante. Lo de San Isidro me parece estupendo; sería estupendo que tuviéramos una feria, ¡ya veremos! Como sabe, estamos todavía en la fase 2, a ver qué hacemos con el tema de los toros y ya veremos qué hacemos en la fase 3 y siguiente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al siguiente punto del orden de día.

PCOC-902/2020 RGE.12369. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Nicolás Rodríguez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar la situación de crisis de los autónomos madrileños por motivo del COVID-19.

Despedimos a la viceconsejera y ruego a la directora general de Autónomos que se incorpore a la mesa cuando se marche la señora viceconsejera porque hay que mantener la distancia social. *(Pausa.)* Damos la bienvenida a la señora directora general de Autónomos. Tiene la palabra el señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista para formular la pregunta. Ya saben que los tiempos son de cinco minutos cada uno y pueden dividirlos en tres partes. Cuando quiera, señor Rodríguez, tiene usted la palabra.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, señor presidente. Bienvenida, señora general. Mire usted, la política de paparazzi de su Gobierno ha venido anunciando, desde que comenzó la crisis, medidas en funcionamiento desde hace tiempo, que han incluido, en este caso, medidas para la crisis por el COVID-19, sin la suficiente dotación económica y restringiendo su acceso a las mismas con requisitos que limitan su solicitud a la mayoría de los autónomos madrileños. Nos anunciaron el Plan Continúa, medida dotada con 38,2 millones de euros para 71.000 autónomos y mutualistas no acogidos al cese de actividad del Gobierno de España, a los que se les abonan la cuota de autónomos de marzo y abril. Según datos facilitados por el consejero, han sido 26.000 las solicitudes y 14 millones de euros gastados; de esta medida tenemos 24 millones de euros sin utilizar. Por cierto, ¿podría usted facilitarnos, por favor, el número segregado de autónomos, por un lado, y de mutualistas, por otro, que han solicitado la ayuda? A partir de mayo, deben seguir pagando la cuota de autónomos estos que se han acogido al Plan Continúa. Los autónomos que se beneficiaron de la medida deben estar de alta en la seguridad social durante 12 meses, si no lo están tendrán que devolver los 534 euros recibidos.

Plan Impulsa: ayuda dotada con 17 millones de euros. Cuando vieron que había una avalancha de solicitudes, enseguida la cortaron en seco. Según los datos que nos ha facilitado el señor consejero, llevan abonadas unas 3.500 solicitudes a razón de 3.200 euros; han gastado 11,2 millones de euros y, en este caso, tiene un sobrante de 6 millones de euros. En total, tienen 30 millones de euros sin gastar. Mi grupo parlamentario espera que este sobrante retorne a los autónomos madrileños con medidas consensuadas con las organizaciones de autónomos y no, como hasta ahora, sin contar con ellos. Sus medidas no han llegado ni a 30.000 autónomos y mutualistas en la región. Mire, cuando una ayuda no llega ni al 50 por ciento de los autónomos a los que va dirigida, es un fracaso.

Señora directora general, las Mesas del Trabajo Autónomo y de la Economía Social, ¿cuentan para ustedes para algo? Han convocado la mesa hace dos semanas a efectos de dar la información de lo que ya está o de lo que ya han hecho. ¡Convocan tarde y mal! Mire, no fracase también en el diálogo social con las organizaciones y autónomos, convóquelas para consensuar medidas que les afectan. Ya ve que han fracasado; este fracaso perjudica a la economía madrileña.

Señora directora general, otras comunidades autónomas han puesto en marcha las medidas consensuadas con las organizaciones de autónomos, por ejemplo, Canarias, que ha puesto en marcha una medida complementaria de 300 euros mensuales a cada autónomo, a la cual se han acogido unos 60.000 autónomos de Canarias; ya llevan percibidos 1.200 euros. Esta misma medida se la propusimos a ustedes, junto con otras, e hicieron oídos sordos. Como puede ver, señor directora general, su Gobierno, el Gobierno de Ayuso y Aguado, el del PP y Ciudadanos, apoyado por la ultraderecha de Vox, ha dejado a los autónomos madrileños en la estacada, abandonados a su suerte. Señora directora general, ¿qué ha hecho su Gobierno para abordar la situación de los autónomos de la región con motivo del COVID?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. En turno de réplica, tiene la palabra la señora directora general de Autónomos; cuando quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE AUTÓNOMOS** (Moreno Hernández): Muchas gracias, presidente. Antes de comenzar, puesto que es la primera vez que comparezco después del 18 de diciembre, me gustaría dar mi más sentido pésame a todos los familiares y amigos de los fallecidos por el COVID a nivel global y, especialmente, en la Comunidad de Madrid. Dicho esto, paso a explicarle cómo han sido las medidas que ha abordado la Comunidad de Madrid en torno a los autónomos.

Vamos a ver, para explicarle la actividad, hemos estructurado todas las acciones, que, por supuesto, han estado consensuadas: hemos tenido durante estos tres meses más de 120 reuniones virtuales con asociaciones de autónomos, con autónomos particulares, con empresas, asociaciones de artistas, asociaciones de cooperativistas... ¡Que hayamos convocado la Mesa del Autónomo no quiere decir que no estemos en diálogo permanente con ellos! De hecho, el día 12 de marzo..., en uno de los primeros planes de propuesta en la semana del 6 de marzo ya tenía las propuestas de las asociaciones de autónomos porque ya empezamos a vislumbrar lo que se avecinaba. ¡Otra cosa me la podrá reprochar, pero la falta de diálogo, no!

Entonces, como le decía, ¿cómo hemos estructurado la actividad y el plan? No se trata de medidas, se trata de definir una estrategia y esa estrategia dotarla de una serie de medidas. La estrategia ha sido lo que llamamos las tres "C": la primera, el plan de contención, en el cual se puso en producción el Plan Continúa. Obviamente, el 26 de marzo los autónomos los podían pedir. Es cierto que arranca con poca dotación presupuestaria, no teníamos margen de maniobra; arrancamos y fuimos dotándolo de toda la capacidad que tuvimos para poder llegar al máximo de los autónomos posibles. Esa fue nuestra primera medida: contención y una inyección de liquidez. Con la siguiente

“C”, el Plan Continúa, lo que pretendíamos era que no abandonaran la actividad por el déficit de ingresos que iban a tener. Dotamos ese presupuesto, tenemos, efectivamente, 26.000 solicitudes, se están tramitando y se están ejecutando los pagos. Paralelamente a estos dos momentos, tanto en el Plan Continúa como en el Plan Impulsa, tanto la contención como la continuidad, al mismo tiempo, tuvimos que trabajar en activar internamente los recursos humanos: dotamos en tiempo récord la capacidad de teletrabajo a los funcionarios, que no tenían precedentes para trabajar en cuestiones de teletrabajo; les dotamos de equipamiento y les dimos las habilidades necesarias para poder tramitar vía digital y automática las solicitudes a las cuales se hacían frente. Prueba de ello es que, respecto a los pagos, que en cuanto al tiempo medio en otras ocasiones se traducían en 6 meses, en menos de un mes ya estaban en poder de los autónomos las primeras ayudas.

Ahora abordamos la siguiente “C”, y es la que llamamos construcción. La llamo construcción y no reconstrucción porque la situación a la que nos enfrentamos, el nuevo paradigma en el que nos encontramos, requiere que abordemos y dotemos a nuestros autónomos, un tejido empresarial muy vulnerable, de las habilidades necesarias para hacer frente a un contexto netamente digital y en el que la incertidumbre va a ser el plan que nos va a regir. En este contexto, lo que buscamos no es posicionarnos como una máquina única y exclusivamente dadora de subvenciones sino buscar y desarrollar alianzas, programas y formatos diferentes en los cuales les dotemos de las skills necesarias para hacer frente al nuevo contexto digital. Aquí estamos desarrollando cuatro vías de colaboración, porque, una vez que hemos analizado...

El Sr. **PRESIDENTE**: Lleva cuatro minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE AUTÓNOMOS** (Moreno Hernández): Perdón. Dejo un minuto para el final.

El Sr. **PRESIDENTE**: Si quiere, señor Rodríguez, le quedan dos minutos.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente. Mire, señora directora general, el 47 por ciento de los autónomos madrileños se han acogido al cese de actividad, bien por fuerza mayor, bien por bajada de ingresos; en total, 187.246 autónomos, de los que 181.246 ya tienen reconocida y abonada la prestación. Con estos datos se puede afirmar que 1 de cada 2 autónomos madrileños están acogidos al cese de actividad. En prestaciones en protección social a los autónomos madrileños, el Gobierno de España, hasta el 31 de mayo, ha aportado más de 331 millones de euros. En cuotas de autónomos exoneradas, más de 118 millones de euros. En total, señora directora general, el Gobierno de España lleva aportados más de 450 millones de euros a los autónomos madrileños, aparte de las líneas de ICO dirigidas a los autónomos, a los que los madrileños también se han acogido, así como al resto de las medidas sociales y económicas.

Ante la cobardía de la confrontación del Gobierno de Madrid, el Gobierno de España arrima el hombro con Madrid para no dejar a nadie atrás, en este caso, protegiendo social y económicamente a los autónomos madrileños. Los madrileños lo están pasando muy mal y necesitan que sus gobernantes sean serios y no huyan de su responsabilidad, que miren por sus problemas y sus

soluciones, que dejen a un lado la cobardía de la confrontación. Póngase, señora directora general, al frente de la valentía del consenso y el acuerdo. En el consenso y en el acuerdo para la reconstrucción de la Comunidad de Madrid van a encontrar al Grupo Parlamentario Socialista y a nuestro portavoz Ángel Gabilondo. Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez García. Tiene la palabra, por un tiempo de un minuto, señora directora, para dar la respuesta que considere pertinente.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE AUTÓNOMOS** (Moreno Hernández): Gracias. Quiero indicarle que nosotros en ningún caso nos hemos planteado desarrollar ayudas en confrontación con el Estado, es más, hemos buscado la complementariedad. Partimos de la base de que todo lo que desarrollamos tiene que ser de utilidad para el ciudadano y, de hecho, en el Plan Continúa, si usted analiza las bases, establecemos exactamente los criterios para ser beneficiario en aquello que deja vacío el Gobierno. Por nuestra parte, créame que no estamos en ningún tipo de confrontación ni debate; todo lo contrario, manejamos un diálogo continuo y una retroalimentación sistemática con todos los agentes, con las comunidades autónomas, con el Gobierno de España... Cada 15 días estoy con el ministerio y la directora general, compartimos la visión de Madrid con el resto de comunidades autónomas y consolidamos las ayudas que se están dando a nivel estatal, a nivel nacional. Obviamente, el Gobierno tiene que ayudar a los autónomos de la Comunidad de Madrid, ¡para eso está!, pero esto no es una guerra de guerrillas, estamos para sumar y para llegar al colectivo más vulnerable y al que más lo necesita. Yo no estoy en esa guerra del Estado o el Gobierno y la comunidad autónoma. Vamos a ver dónde llega uno, cómo complementamos los demás, porque lo que nos tiene que interesar es que el autónomo pueda perseverar en su actividad y no decaiga. Ese es mi único objetivo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora directora general de Autónomos. *(Pausa.)* Mientras el señor consejero toma asiento, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-848/2020 RGEP.12364. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación del comercio minorista en la región con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

C-851/2020 RGEP.12367. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la hostelería en la región con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

Hemos ampliado los tiempos para ser generosos y que el señor consejero se puede extender lo que considere oportuno, con un máximo de quince minutos en la primera intervención y diez en la segunda. En primer lugar, para justificar la solicitud de estas comparecencias, tiene la palabra el señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Rodríguez García.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente. Bienvenido, señor consejero. Para nuestro grupo parlamentario esta comparecencia es necesaria y urgente; necesaria porque ya estamos en la fase 2 de la desescalada y, por lo que oímos, su Gobierno va a solicitar entrar en la fase 3 la próxima semana, y debemos exigirles que, si es así, lo hagan desde la responsabilidad y con los deberes hechos. Hasta ahora, a los deberes comprobamos que les faltan muchas tareas por hacer: centros de salud cerrados, falta de sanitarios, falta de rastreadores, las residencias sin terminar de medicalizar..., y todo esto sin que nadie de su Gobierno haya asumido responsabilidad alguna, cuando son los competentes en sanidad, educación, políticas sociales y, por supuesto, en economía y empleo. Es necesaria su presencia aquí, en sede parlamentaria, para dar cuenta de lo que hasta ahora ha realizado su Gobierno en el comercio minorista y en la hostelería madrileña en la crisis del COVID-19; y, urgente, para que nos informe de las medidas que ha llevado a cabo hasta ahora y las que va a poner en marcha a partir de la desescalada, de las fases 2 y 3, porque entiendo que debe de tenerlas ya preparadas y presupuestadas; en caso de no tener nada, sería preocupante, señor consejero, y esta fase a la aventura es una irresponsabilidad. Sorpréndeme, señor consejero, y díganos qué medidas van a poner en funcionamiento para la desescalada en el comercio minorista y la hostelería madrileña. Hablemos del plan extraordinario para la hostelería que anunció la presidenta Ayuso el pasado 7 de mayo en sede parlamentaria, que, respondiendo a mi portavoz Ángel Gabilondo, dijo algo sobre 4 millones de euros para préstamos.

En el plan de reactivación de su Gobierno, de las 30 medidas que contiene, hay una para el comercio minorista, un sello de garantía, a ejecutar por una entidad fantasma -hablaremos más adelante de ello- y otra para la hostelería, que se refiere a los horarios de las terrazas, ya publicada en la orden que lo regula. Estas medidas son a coste cero. Más bien parece un plan para reactivar el pelotazo urbanístico y modificar la Ley de Hacienda para que el consejero de Hacienda pueda hacer lo que ya viene haciendo con nocturnidad y alevosía. ¿También Ciudadanos va a participar en esto? Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de quince minutos para exponer lo que considere oportuno.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, Nicolás. Si les parece, vamos a estructurar la primera intervención en tres bloques: el primero, cuál es la importancia del comercio minorista y del comercio en la Comunidad de Madrid -que yo creo que es muy trascendente que volvamos a pasar un poco sobre ello, un segundo bloque sobre cuáles han sido las decisiones que se han ido tomando y un tercer bloque sobre qué vamos hacer con carácter inmediato en las fases que están por venir, fases 2 y 3 y lo que se ha dado en denominar la nueva normalidad.

Como saben, la Comunidad de Madrid emplea en el sector del comercio más de 293.000 personas; más del 80 por ciento son empleados a tiempo completo y con contrato indefinido. El 62 por ciento de los empleados en el sector comercial son mujeres y suman el 13,6 por ciento; por cierto, de estas mujeres, el 80,5 por ciento con contratos indefinidos a tiempo completo. El salario mínimo es de 15.000 euros, concitando el 13,6 por ciento del PIB de la Comunidad de Madrid, lo cual nos hace pensar que se trata de un sector tremendamente importante. Tenemos más de 110 centros comerciales y grandes superficies, que concitan más de 140.000 empleados en su conjunto, más de 9.500 pequeños comercios dentro de esos centros comerciales y, en su totalidad, 82.006 autónomos dedicados al comercio.

Como saben, el modelo de Madrid es el más dinámico, el más libre y el más competitivo de España, basta ver las cifras de evolución no solo desde 2012, con la aprobación de la Ley de Dinamización de la Actividad Comercial, sino también de los datos de comportamiento a lo largo de esta crisis y de los datos desde 2008 y desde el año 2000: en todas las magnitudes, la Comunidad de Madrid es la que más emplea, la que mejor calidad de empleo ofrece, la que mejor tasa de construcción y de constitución de comercios y, en el envés de la moneda, comparativamente con las de mayor actividad económica, la que menor tasa de destrucción de comercios tiene; por ejemplo, en la Comunidad de Madrid es del 1,06 por ciento, en Cataluña del 1,9 por ciento y 2,4 en el caso del País Vasco. ¿Nos ha afectado en el comercio minorista, en general, y mayorista la crisis? Pues de una forma bastante considerable y dramática y, por eso, señor González, reputo totalmente procedente esta comparecencia y se la agradezco.

No se nos debe olvidar que el 21,6 por ciento de todas las restricciones, las reducciones experimentadas en el sector del mercado laboral, han impactado al comercio, solo por debajo del sector servicios y por encima, por ejemplo, del sector hostelería o del transporte. En España, fíjese, ha habido una reducción, un impacto del 29 por ciento y solo en el mes de marzo, mientras que las restricciones en las ventas sufrían en la Comunidad de Madrid un 2,2 por ciento, en España fue del 2,9 por ciento. No pretendo hacer comparaciones ni determinar culpables. Usted le decía ahora la directora general de Autónomos que tenemos que trabajar todos juntos y estoy totalmente de acuerdo en que la guerra está ahí fuera y no aquí dentro y que todos estamos en el mismo bando.

Es cierto que hemos mantenido un contacto diario prácticamente con multitud de asociaciones -no menos de 200- por parte de la directora general de Comercio, el viceconsejero de Economía y la viceconsejera de Empleo, y también en mi caso: con Cocem, Adepesca, Fedecarne, con todos los ambulantes, con CEIM, por supuesto, con Anged, Asedas, ACES, Acotex, con La Única; asociaciones, por otra parte, con las que ustedes mismos tienen contacto directo, con lo cual es un contexto de relación multimodal en muchas dimensiones que nos da una imagen de la trascendencia del sector en la Comunidad de Madrid, que nos explica por qué es tan dinámico, por qué genera tanto empleo y tanto empleo de calidad, pero, en el fondo, también nos evidencia una importante fragmentación de la representatividad de los intereses. Nadie puede arrogarse la voz del pequeño comercio ni de los centros comerciales, ini siquiera este Gobierno y, por supuesto, muchísimo menos,

este consejero!, pero tampoco de los ambulantes, de los pequeños comerciantes y de los autónomos en el sector...

¿Qué medidas se han adoptado de las que han sido destinatarios los profesionales del comercio? Pues, fíjese, no menos del 20 por ciento de las ayudas de Impulsa han ido a comerciantes de diferentes sectores; no menos del 17 por ciento han ido al sur y al sureste de la comunidad autónoma. En todas las iniciativas presentadas por Madrid o ante Madrid Conecta, no menos del 18 por ciento nacen y se destinan a profesionales del comercio.

Paso al segundo bloque. ¿Qué medidas ha puesto en funcionamiento la consejería a través de la dirección general de Comercio, de la señora Nieto, a la que ustedes conocen y a la que agradezco enormemente su entrega? Primero, fuimos la primera comunidad autónoma... Presidente, ¿cuánto tiempo llevamos? (*Pausa.*) Vale, me quedan nueve minutos y medio, perfecto. ¿Qué medidas se han puesto en funcionamiento? La primera que se adoptó es que, como ustedes conocen, la Comunidad de Madrid fue la primera comunidad autónoma en adoptar medidas de contención. ¡No fue fácil! En la semana del 9 de marzo tomamos la decisión de restringir la apertura de los centros comerciales y del comercio en general por una orden, que se dictó el 13 de marzo, y que no estaría mal redactada cuando, en la adopción del estado de alarma, para la restricción de la actividad comercial, la orden dictada por el Gobierno central fue un "copia y pega" de la orden dictada por esta consejería, cosa que interpretamos como un elogio y como una voluntad sincera de colaboración por cuanto fuimos nosotros quienes se la entregamos.

Segundo, hemos estado en todo momento prestando asesoramiento al sector y todos ustedes lo conocen, porque además todos ustedes también están con el sector. No creo que haya nadie que esté más cerca del sector comercial que el propio portavoz de Ciudadanos en esta comisión, que, además, es profesional del sector, pero también usted, Nicolás, también José Luis..., creo que todos. Hemos resuelto más de 300 consultas y dudas formales a través del Portal de Transparencia, de las cuentas de correos institucionales; hemos distribuido comunicaciones y recibido comunicaciones de más de 200 asociaciones; hemos interactuado y hemos tenido más de 233.300 interacciones con asociaciones del sector.

También teníamos la obligación de proporcionar certidumbre para un sector muy azotado. Ya le digo que, siendo 84.271 los autónomos dedicados al sector del comercio que había en la Comunidad de Madrid en el mes de febrero, antes de la crisis, descendimos a 82.335 en el mes de marzo, a 81.589 en el mes de abril y hemos recuperado en el mes de mayo casi 1.000 autónomos dedicados al comercio. Teníamos que aportar certidumbre, como le digo. Se han aprobado seis guías, seis guías que han ido actualizándose de forma prácticamente diaria, la última de ellas esta misma mañana, en las que se da de respuesta a las preguntas más frecuentes sobre las posibilidades, las condiciones de apertura, el funcionamiento de los comercios, qué se podía hacer y qué no.

¡Hemos luchado, Nicolás!, hemos luchado con lealtad, pero también con firmeza; hemos luchado porque no estábamos de acuerdo con la regulación que se dio a la prohibición de hacer

rebajas; no estábamos de acuerdo con la limitación de aforos; no estábamos de acuerdo con la regulación que se dio al comercio ambulante; no estábamos de acuerdo con la imposición de restricciones de entrada a visitantes y no estamos de acuerdo -y de hecho lo hemos hablado entre nosotros- con la imposición de la orden de cierre a centros comerciales y las limitaciones de los famosos 400 metros.

Desde las primeras conferencias sectoriales que mantuvimos con la Secretaría de Estado - para la que solo tenemos palabras de agradecimiento, tanto para la ministra Maroto como para la secretaria de Estado- ya planteamos la necesidad de que el comercio estuviera abierto. En el primer momento en el que hubiera condiciones de sanidad y de salud que lo permitieran, el comercio tenía que estar totalmente abierto sin que existiera ninguna restricción; restricciones que entendíamos que eran improcedentes y, por eso, nos opusimos. Nos opusimos a la limitación del aforo al 40 por ciento porque entendíamos que es una cuestión..., perdón, no nos opusimos a la limitación del aforo del 40 por ciento sino al cierre por decreto de determinadas tipologías de comercio o que lo fuera por metros cuadrados; en fin, nos opusimos a toda discriminación, y así se lo trasladamos. Nos opusimos a que los 110 centros y parques comerciales estuvieran cerrados, porque en la Comunidad de Madrid más de 9.500 pequeños comercios han estado cerrados como consecuencia de esa orden y eso hace que 140.000 personas, que ahora esperamos que vuelvan al trabajo, no hayan podido trabajar desde entonces.

Nos opusimos -y nos opusimos frontalmente- a la prohibición de realizar rebajas y promociones establecida por el Ministerio de Sanidad porque permitía las rebajas a través de Internet. Entonces, no le veíamos ningún sentido y así lo hicimos a ver en un comunicado conjunto que suscribió CEIM, que suscribió Cocem, que suscribieron multitud de asociaciones, como Acotex, y que, finalmente, condujo a la rectificación, afortunadamente, por parte del Gobierno y que agradecemos. La confrontación de ideas va de eso, de que a veces te dan la razón y otras veces no te dan la razón.

Nos opusimos al cierre de locales de centros comerciales, sostuvimos la necesidad de que se proporcionasen medidas para que se respeten el derecho de admisión en los comercios para personas que puedan presentar síntomas, y nos empeñamos en que la reactivación del comercio ambulante lo fuera de mutuo acuerdo por parte de todos, al punto de suscribir un protocolo, que ustedes conocen, con la Federación Madrileña de Municipios y que gran parte de los municipios de la Comunidad de Madrid, los de mayor población, han implementado, y que se gestó -y no me duelen prendas en decirlo- gracias a la colaboración de alcaldes pertenecientes al partido socialista, pero muy centrados en el interés general, como la alcaldesa de Getafe, de Leganés, de Alcorcón, de Móstoles y el propio presidente de la Federación Madrileña de Municipios. ¿Hubo propuestas que no fueron tenidas en cuenta? ¡Pues hubo propuestas que no fueron tenidas en cuenta!

¿Qué más hemos hecho? Hemos proporcionado liquidez para las pymes y los autónomos y, como le decía, 82.000 comerciantes de la Comunidad de Madrid son autónomas, por tanto, los dos acuerdos suscritos tanto con Bankia como con CaixaBank para proporcionar 200 millones de euros en créditos blandos para los autónomos son de aplicación a los comerciantes; los 8 millones de euros de

apoyo financiero a pymes y autónomos madrileños también les son de aplicación y, además, ni siquiera se limita a la actividad de Avalmadrid sino a cualquier SGR, con lo cual alcanza también algunas más especializadas, por ejemplo, creA SGR. El Plan Confianza de Avalmadrid también les es de aplicación a los autónomos. Más de un 20 por ciento de los Impulsa han sido para los autónomos y lo mismo podemos decir de Continúa.

Madrid Conecta ha beneficiado particularmente a las pequeñas empresas, a las pequeñas y medianas empresas, hasta el punto de que 106 proyectos son, en apenas un mes, de pequeñas empresas, de las 604 registradas. Y respecto a Garantía Madrid, como usted conoce, es una necesidad perentoria proporcionar certidumbre y lo hemos hecho a través de lo que era la Fundación Madrid Excelente, con los técnicos con 20 años de experiencia, hasta el punto de que comercios de Alcalá de Henares, de Moralzarzal, de Fuente del Saz, de Alcorcón, de San Lorenzo de El Escorial, de Getafe, de Villaviciosa de Odón, de Alcobendas, de Parla, de Leganés, de Las Rosas, de Arganda, de Valdemoro y de Aravaca ya han obtenido la certificación. Además alcanza no solo al comercio sino a toda la actividad económica pública y privada, y tenemos mucha confianza en que Garantía Madrid dará confianza para la vuelta a la actividad.

¿Qué vamos hacer? Pues, mire usted, primero, sale ya el plan de apoyo a ayuntamientos para actuaciones de dinamización y apoyo comercial, para que los ayuntamientos puedan apoyar la realización de campañas de dinamización del tejido comercial hasta julio de 2020. El Programa de Diagnóstico del Pequeño Comercio va a Consejo de Gobierno también con carácter inmediato, más de medio millón de euros que se destinan esencialmente al asesoramiento de las pymes comerciales para que entiendan dónde estaba el mundo hasta el mes de marzo de 2020 y dónde estamos todos ahora.

Además, saldrá un programa -espero que con mayor dotación que el actual, que son 265.000 euros- de apoyo a las asociaciones comerciales, porque yo creo que todos estamos aquí de acuerdo, dentro y fuera de la Asamblea de Madrid, en que las asociaciones comerciales han sido esenciales en la comprensión, en el asesoramiento, en el sostenimiento, en la guía, que es más importante ahora que nunca. Yo creo en la función de las asociaciones comerciales, de todas ellas sin distinción; como decía Hilario Alfaro en algunas de las conversaciones que hemos mantenido, es el momento de que todos sumemos. Creo que es importante que salga la línea de ayudas dirigidas a asociaciones, federaciones y confederaciones de comerciantes para el desarrollo de actividades promocionales del sector. Es importante que salga una línea de comercio ambulante específica de reorientación de las ayudas que se venían realizando para cubrir la pérdida de beneficios provocada por el COVID, es decir, una ayuda específica para cubrir el lucro cesante. Creo que es muy importante que todos nos pongamos de acuerdo para lanzar una línea de fomento de consumo y dinamización del comercio post-COVID. La campaña de publicidad Madrid mil y una compras sale en el segundo semestre de 2020 y, además, las acciones promocionales planificadas para el primer semestre salen también en este segundo semestre; me refiero a Comercio sobre ruedas, a Los días mágicos del comercio, etcétera. Pero quiero decirles algo más, estoy de acuerdo con usted...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan treinta segundos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Con que es preciso un pacto regional para el comercio; ies necesario un pacto regional para el comercio! Y, por eso, lo que les propongo es que este pacto sea el precursor de un pacto nacional, porque ya hemos obtenido de Conferencia Sectorial la respuesta del ministerio de que no hay fondos suficientes, iy tiene que haberlos!, itiene que haberlos, porque son insuficientes los existentes! Ese pacto incluirá: primero, la vuelta de la confianza, comunicación y seguridad, y seguridad a través de Garantía Madrid; segundo, la vuelta de la facturación a través de ayudas directas específicas; tercero, la transformación a través de la disponibilidad del comercio, y eso significa digitalización, nuevos sistemas de gestión de logística y almacenes, reparto y última milla, y la formación para el empleo en el comercio, también para la escuela de comercio.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Y, para eso, convocaremos el Consejo para la Promoción del Comercio esta misma semana; crearemos cuatro Mesas de Trabajo, una por cada una de las cuatro temáticas que dicho; alcanzaremos conclusiones en el plazo de un mes, las discutiremos con ustedes en una reunión semanal...

El Sr. **PRESIDENTE**: Si explica el plan ahora se queda sin palabras luego; no nos va a poder explicar el plan después. Tiene luego otros dos turnos: uno de diez minutos y otro de cinco.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Y solicitaré hoy mismo una comparecencia, a petición propia, para que las conclusiones que allí se alcancen se traigan aquí, a la Asamblea, para discutir las con todos ustedes.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos al turno de los grupos. Ya saben que tienen para intervenir un tiempo máximo de diez minutos cada uno. Empezamos por doña Soledad Sánchez Maroto, del Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor consejero. Bueno, dado que el motivo por el que se había solicitado la comparecencia era el específico del tema del comercio, va a ser difícil que le dé tiempo a más, pero me gustaría que tratáramos de ampliar un poco el foco en toda la actividad económica, que al fin y al cabo también es su responsabilidad en la Comunidad de Madrid.

En cuanto a lo que nos ha contado con respecto al comercio, yo me quedo con la última parte: primero, porque es verdad que hay que frenar la destrucción del empleo porque, obviamente, en el sector comercial la actividad se ha visto paralizada al cien por cien por un hecho sobrevenido como la pandemia, pero también hay que pensar en las cosas que con esta pandemia han cambiado y no van a ser iguales pasado mañana por mucho que nosotros queramos recuperar la normalidad con ese inquietante nombre de "nueva normalidad" -un poco distópico- que vamos a tener que utilizar todos. Y como no vamos a recuperar el estado anterior hasta que verdaderamente no solo no haya

enfermos, no haya muertos, sino que haya una vacuna y podamos contar con que de verdad el mundo vuelva a ser algo similar a lo que era, tiene que haber modificaciones que no solo vayan encaminadas a frenar el desempleo o la destrucción de empleo en el sector. Creo que algo muy importante es lo último que nos ha dicho: que el sector comercial de la Comunidad de Madrid, o se adapta... Sobre todo, a mi grupo parlamentario, sin desdeñar al resto, nos interesa mucho más el comercio de proximidad, que además tiene mucho que ver con una transición a un modelo ecológico y económico mucho más sostenible, el comercio pequeño, el comercio que dinamiza los barrios, que les da vida, etcétera; todo ese comercio es el que va a tener más dificultades para tener los medios digitales, de distribución, etcétera, de los que usted hablaba. Entonces, o bien se hace ahí realmente un esfuerzo mucho mayor con otro tipo de apoyos, porque están muy bien las líneas de crédito - también podemos hablar de eso-, pero, o se hace un apoyo explícito y un plan específico, o va a ser todo un brindis al sol para los pequeños y medianos comerciantes, al igual que para el comercio ambulante, del que también hablaba. Y ahí tiene un papel fundamental esta consejería en todo lo que puede hacer. Antes de que estallase esta pandemia lo que ya tenían presupuestado para digitalización, en sentido amplio, se acabó antes de ponerlo en funcionamiento por la cantidad de solicitudes que había, lo cual demuestra que esa política iba bien enfocada y que, si antes era importante, ahora se ha hecho urgente e imprescindible, pero que, si no hay dinero detrás, vamos a hacer muy poco. Eso, por un lado.

Después, le indicaba que está muy bien apoyar, pagar las cuotas, hacer apoyos de ese tipo, pero uno de los principales problemas que están teniendo ya los comercios, pero también los autónomos, está siendo sus ubicaciones, es decir, los gastos de locales comerciales y de locales en general, porque se ha hecho poco con esos alquileres y de verdad también requerirían un esfuerzo mayor. A ese respecto, nosotros vemos que hay algunas líneas que son interesantes, pero que, desde luego, no van a cubrir ni muchísimo menos la totalidad de las necesidades que tenemos ahí. Por ejemplo, han sacado ustedes un plan con respecto al empleo, que, además, está bien enfocado, que tiene que ver con los municipios rurales, pero, ¡claro!, cuando hemos echado cuentas en esos 75 municipios rurales o, para ser correctos, con menos de 2.500 habitantes, ¡hemos visto que tocan a 141.000 euros!; entonces, habrá algunos pequeñitos -¡hombre!, bien les va a venir a todos- que convendrá conmigo en que, si queremos de verdad incidir en los objetivos -con los que coincidimos- que tiene ese plan, necesitamos un mayor presupuesto además en cuestiones tan importantes como estas.

A nosotros nos interesa mucho también pensar, como le decía, aparte de frenar la sangría actual -que ahí estamos todos de acuerdo-, cómo vamos a modificar y cómo vamos a reorientar, porque habrá cosas que sí hayan cambiado, y esto no va a ser cuestión de que se acabe el estado de alarma, no van a ser dos meses sino que, probablemente, sea bastante más tiempo desafortunadamente para todos nosotros. Entonces, hay cosas que quizá nos gustaría estar viendo, sin menospreciar las políticas que se están poniendo en su consejería en funcionamiento, que de las mayores pegadas que les encontramos son precisamente la dotación presupuestaria que tienen la mayoría de ellas. Alguna cuestión es cómo se puede llegar a complementar el tema de los ERTE desde la propia comunidad, que sí nos gustaría que, además de pedir su flexibilización al Estado central, le

echásemos un poco más de imaginación desde la Comunidad de Madrid para ver cómo se pueden complementar. Le damos muchísima importancia a las políticas activas de empleo y a su capacidad para reorientar parte de la actividad económica que, queramos o no, va a tener que ser reorientada en la región, y creemos que lo público debe tener una presencia, una importancia y una proactividad grande en este sentido. Tampoco tenemos muy claro qué es lo que tienen ustedes en la cabeza con respecto a esto.

La teleformación para ocupados y desempleados y el papel de los servicios públicos de empleo. Reconocemos que había una declaración de intenciones y que se está reforzando porque, claro, han tenido un volumen de trabajo sobrevenido brutal, pero creemos que todavía tiene que ser más importante, precisamente, por la situación en la que nos encontramos ahora. Y, después, algo que va a ser fundamental para que no haya recaídas, para que no haya rebrotes en nuestra región, que, obviamente, su consejería no tiene papel fundamental de salud, pero creemos que las inspecciones de trabajo, los planes extraordinarios de inspección de trabajo y las guías han estado bien, a mí no me duelen prendas en decir que todo lo que sea prevención está muy bien, pero nosotros no queremos volver a ver en la Comunidad de Madrid un call center con 2.500 personas apiñadas en mitad de una pandemia. Creemos que ahí tanto la prevención como la inspección y, por supuesto, si es necesario, hacer uso de la capacidad de multar y de hacer lo que haya que hacer, es tremendamente importante; de hecho, la continuidad sin tropezones de la propia actividad económica depende en buena medida de que estas cosas nos las tomemos muy en serio y las tengamos planificadas.

Nos gustaría saber si va a haber detección precoz y protocolos de COVID-19 en esas inspecciones; si en sus funciones de prevención y salud laboral se va a tener algún tipo de protocolo de choque por si acaso. No queremos tenerlos que poner en funcionamiento, pero, desde luego, quien previene se está ahorrando bastantes cosas. Nosotros creemos que, en ese sentido, en el de prevención de riesgos laborales, también es muy positivo que se hayan puesto de acuerdo o, al menos, se hayan sentado en la mesa con los representantes de los trabajadores, con los sindicatos, para hacer una planificación conjunta; sabemos que eso está ahí, pero, desde luego, todo esfuerzo nos va a parecer poco. Luego, nos gustaría saber si hay planes específicos, como le decía, porque, al igual que ha pasado con este tema de los municipios pequeños, también nos parece muy importante el anuncio que hacían, al respecto de estos locales, en Alcalá de Henares, donde se han puesto a disposición varias ubicaciones...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora portavoz, han pasado los diez minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Acabo ya solamente con esto. Me gustaría saber si esto, en vez de ser algo puntual, se han planteado poner a disposición de pymes y autónomos, entidades de la propia economía social -porque nos gustaría ver que esa colaboración público-privada también la entienden ustedes como público-social, que a nosotros, por razones obvias, nos gusta más-, locales vacíos de la Comunidad de Madrid, porque esto, que ha sido una iniciativa puntual, si lo hicieran de

una manera un poco más estructurada y sistemática, creo que ayudaría a muchísima gente en esta comunidad. Perdón y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias a usted. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Ruiz Bartolomé por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, consejero; bienvenido a esta comisión. Fíjese, yo quería hacer mención a una cosa que usted ha mencionado también antes, que es la Orden 367/2020, del 13 de marzo, de la Consejería de Sanidad, que, entre otras virtudes, tiene la de demostrar que las comunidades autónomas tenían las competencias para haber tomado decisiones en materias relacionadas con el coronavirus mucho antes de cuando lo hicieron, porque, ¡claro!, es una orden del 13 de marzo que entra en vigor el día 14, que es el día en el que se declara el estado de alarma, ¡pero podían haberlo hecho el día 12, el día 10, el día 8, el día 6 o el veintitantos de febrero, no! Y en esta Orden 367/2020, como bien dice usted, se cierra el comercio, pero también se hace otra cosa, que es la suspensión de la atención al público de las oficinas de empleo de la Dirección General del Servicio Público de Empleo. Esta orden tenía una vigencia hasta el día 26 de marzo de 2020 y, que yo sepa -y he estado indagando muchísimo, se lo puedo asegurar-, no he visto que se haya prorrogado sino que entiendo que la comunidad autónoma lo que hizo fue subsumirse en el estado de alarma nacional y, a partir de ahí, asumir las medidas que se habían tomado desde el Gobierno de la nación. Pero no deja de ser también interesante que ustedes, en una situación de gravedad como esta, en la que se ha producido una destrucción de empleo sin precedentes tanto en parados puros como en ERTE, no hayan tenido a bien reabrir las oficinas de empleo en un momento determinado. Podríamos hablar de que, efectivamente, el Gobierno sí que dijo que no quería que el SEPE diera atención al público y sigue manteniéndolo a fecha de hoy, pero yo creo que las oficinas de empleo son titularidad de la comunidad autónoma y podría haberlo hecho antes. En este momento hay 78.000 parados más que hace un año, un crecimiento interanual del 23 por ciento, y yo creo que el hecho de que ustedes no se hayan puesto a poner mamparas y a reacondicionar las oficinas hasta hace diez días, que lanzó usted un tuit en el que estaba con el señor Aguado en la oficina de Goya, pues, ¡hombre...!

Fíjese, es que la semana pasada, el día 3 de junio, se reabrió el Centro de Turismo de la Puerta del Sol –sale en una foto la presidenta Ayuso con la consejera de Turismo y Cultura- y, ¡hombre!, en una situación como esta entiendo los miedos, los temores, que pueda haber gente que proteste, pero que nuestros empleados y nuestros trabajadores con la crisis que están sufriendo no puedan tener la posibilidad de acceder a una atención al público... Porque además hay gente que tampoco es ducha en medios telemáticos, en medios informáticos. Creo que ha sido una carencia que no nos parece bien y seguramente los trabajadores madrileños lo tendrán en cuenta a futuro.

Acaban ustedes de anunciar Madrid Emplea y luego le han puesto todavía un poco más de bombo con una cosa que han llamado Plan Horizonte Empleo 2021, que es lo mismo más o menos que el plan Madrid Emplea pero adelantando las ayudas a los centros especiales de empleo y algunas otras medidas más, ¡que está muy bien!, pero al final uno repasa las medidas de Madrid Emplea y

detecta que acaban siendo las mismas cosas que hacen siempre ustedes en estas campañas de marketing político: medidas que ya existían en la Estrategia Madrileña para el Empleo -estrategia que, por cierto, terminó el 31 de marzo y eso ya le desata a usted las manos para poder haber tomado otras medidas-; medidas que contabilizan ustedes en 25 millones, pero que luego a mí, haciendo la suma de las seis medidas en la nota de prensa, me salen 23 -más 4 ampliables, pero 23 de inicio- y, si uno hace la comparación con las medidas de la estrategia, se da cuenta de que al final son acciones que se corresponden con las medidas 15, 23 y 25 de la estrategia. Pero lo peor de estas medidas -que están muy bien, hay que reconocer que están muy bien- es que no están alineadas con sus palabras. ¡Usted es incoherente!, y le voy a decir por qué. Usted nos ha dicho a nosotros, a todos los que estamos aquí, en repetidas ocasiones que para usted los ERTE no son desempleo, que lo que considera verdaderamente desempleo son los parados, los verdaderos parados, que, como le digo, son 78.000 más que hace un año. Y todas estas medidas que usted está poniendo en marcha son medidas que están destinadas, sobre todo, el 90 por ciento por lo menos, a los contratos indefinidos.

Yo estoy seguro de que usted tiene en buena estima a Fedea; de hecho, yo creo que muchos de los economistas de Fedea han nutrido el programa económico de Ciudadanos y hasta algunos de ellos forman parte de Ciudadanos. Aquí tengo un resumen de lo que sacó en una nota la semana pasada que dice lo siguiente: "Si la destrucción se cebó con los contratos temporales, es más que probable que en la desescalada sea este tipo de contratación la que mueva al mercado. Fedea recuerda que la contratación indefinida de las actividades suspendidas ha estado siempre en alta de la Seguridad Social bajo el paraguas del ERTE. Todo el dinamismo vendrá generado por la contratación temporal que, o bien fue despedida en marzo, o bien se contratará para la campaña turística de verano". ¡Esto es lo que dice Fedea! ¡Claro!, lo que no puede usted pretender es que una persona o un empresario que ha despedido a alguien que tenía un contrato temporal en el mes de marzo lo vaya a recuperar ahora en contrato indefinido, ¡es que no tiene ningún sentido! O sea, seamos serios. Yo creo que hay que saber medir muy bien las medidas que se toman y, sobre todo, las palabras que uno dice para luego no caer en contradicciones.

En la reunión de la semana pasada -el día 25 de mayo- nos sale usted con un acuerdo con colorines, con muchos logotipos, muchas firmas: el acuerdo de la Mesa Sectorial de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Comunidad de Madrid. Sé que no están invitados, pero podría haber hecho el esfuerzo de haber llamado también a esta reunión no solamente a la patronal y a los dos sindicatos importantes de este país sino también, por ejemplo, a autónomos o a representantes de la economía social, que no están en esta Mesa. Lo curioso es que, en esta Mesa, que se supone que es para asuntos relacionados con la pandemia del COVID, las medidas que se han tomado a mí me llaman la atención: asesoramiento vía email o teléfono, webinar, campañas en los medios -radio e internet-, publicación de guías..., ¡eso sí, con el logo!, ya que han firmado, con el logo de esta gente. Pero al final uno va a la chicha, que es la medida octava: la adaptación de los convenios de colaboración del V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, y, ¡claro!, al final se constata que a los dos días de firmarse este papel nos sacan ustedes una nota de prensa diciendo que la comunidad destina 865.000 euros a luchar contra la siniestralidad laboral, que no es otra cosa que un enchufe de dinero a la patronal madrileña para que hagan cosas como material divulgativo, jornadas de sensibilización,

formación.... Miren, iese que esto es muy serio! Y, además, ya anuncian en la propia nota de prensa, no sea que se vayan a enfadar los sindicatos, que, además de estos convenios, también está previsto celebrar convenios de colaboración con Comisiones Obreras y UGT de Madrid. ¡Claro!, las necesidades de los empresarios, de los comerciantes, de las empresas que están reabriendo sus puertas, no es formación por parte de Comisiones Obreras o de la patronal, ilas necesidades son de ayudas directas para sufragar los enormes costes que está teniendo esta crisis para ellos!, iesa es la realidad! Y en prevención de riesgos laborales lo que necesitan es: material higiénico-sanitario, mamparas y, sobre todo, compensar esa falta de facturación que viene con las obligaciones que tienen de no permitir más de unas determinadas personas dentro de tu establecimiento comercial; ieras son las ayudas que hay que dar!, ayudas puramente directas.

Y ya para terminar, no quiero dejar de hablar tampoco de la Estrategia para la Revitalización de los Municipios Rurales. Mire, lo siento mucho, pero esta es una medida para la cual tenemos un comisionado que nos cuesta mucho dinero a los madrileños y que pertenece a otra consejería, que es la de Vivienda y Administración Local. También salen ustedes -usted y el señor Aguado- a vendernos que van a hacer no sé qué medida, pero es que estaba ya en la Estrategia para la Revitalización de los Municipios Rurales y que se corresponden las medidas que ustedes han dicho con las medidas 8, 9 y 10 de ese programa. ¡Oiga, es que nosotros nos leemos las cosas!, y, entonces, las vemos y nos damos cuenta de que ustedes lo que hacen es de nuevo humo, marketing político, decirnos que van a hacer un programa de no sé qué, cuando es un programa que ya existía. Y la única bondad que ustedes anuncian es que se ha reabierto el plazo; ¡claro!, es que estamos en estado de alarma y estaban todos los plazos parados. ¡Pues muy bien! ¡Pues enhorabuena y muchas gracias!

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra, por el Grupo Más Madrid, don Héctor Tejero Franco.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Buenos días a todos. Voy a aprovechar que es la segunda sesión de la comisión en casi tres meses para en mi intervención principal hacer un repaso por todas las condiciones que hay ahora mismo en la Comunidad de Madrid y, luego, en la réplica, entraré más en detalle en el tema del pequeño comercio.

Yo creo que no queda duda de que la Comunidad de Madrid ha sido el epicentro de la crisis sanitaria. No entra dentro de esta comisión valorar los porqués, pero sí constatar que ese mayor impacto sanitario y el subsiguiente retraso al pasar de fase puede hacer que Madrid sea una de las comunidades más afectadas económicamente. Por ejemplo, según un informe publicado el pasado 27 de mayo por el Banco de España, Madrid sería 1 de las 4 comunidades autónomas más afectadas en términos de PIB; ha sufrido una caída a final de año entre el 8 y el 11 por ciento. A nivel de empleo los últimos datos reflejan que nuestra comunidad registra algunos de los peores datos a nivel estatal tanto en términos de paro registrado como de afiliación; el propio consejero de Hacienda, el señor Lasquetty, dijo hace ya bastante tiempo que la economía madrileña no había recibido un golpe como este. A todo esto, además, tenemos que añadir que no podemos descartar nuevos rebrotes; estamos saliendo, estamos en la desescalada, pero no podemos descartar que en otoño o en invierno

tengamos nuevos rebrotes de COVID que puedan llevar, en el mejor de los casos, a confinamientos parciales y, en el peor de los casos, a nuevos confinamientos totales.

La cuestión es que nos encontramos ante una crisis sin precedentes y lo que esperaríamos sería: en primer lugar, una movilización de recursos sin precedentes y, en segundo lugar, un cuestionamiento crítico del actual modelo económico, tal y como está pasando en el resto del mundo. Yo sé que ustedes van a pensar que igual soy un poco oportunista, pero, si siguen la actualidad económica, van a ver que, por ejemplo, el Financial Times, que no es precisamente el periódico internacional comunista, durante los últimos meses en sus editoriales ha ido tanteando a viejos amigos del pensamiento progresista, como son la renta básica, el impuesto de la riqueza -iver para crear!-, la condicionalidad ecológica a las ayudas a las grandes empresas o incluso el Green New Deal. A mí esto no me sorprende porque hay un dicho que dice que "no hay mayor keynesiano que un liberal asustado", ipero aquí en Madrid no!; aquí en Madrid es fascinante, y hasta cierto punto aterrador, el fanatismo neoliberal con el que pretende afrontar la Comunidad de Madrid las consecuencias de la crisis. O sea, mientras Europa se plantea cuestiones como la reindustrialización o hacer de la transición ecológica el eje de la recuperación económica, la política estrella de la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de desescalada para reactivar la economía es la construcción desbocada y la desregulación ambiental; desregulación ambiental... ¡Ojo!, España tiene una media de ocupación de superficie de uso artificial que es del 2 por ciento, ien Madrid es el 15 por ciento!, siete veces más, y aun así nuestra propuesta es seguir urbanizando todo lo posible.

Mientras Europa gira en una nueva dirección, este Gobierno es un poco un Gobierno zombi, y es un Gobierno zombi no solo porque no lleve leyes, porque no tenga presupuestos ni tampoco visos de tenerlos, sino porque además en lo económico va a seguir apostando por ese viejo modelo del ladrillo, de poner cañas, de hacer regalitos fiscales a los más ricos y -ieso también!- de la mayor desigualdad de España; de alguna forma Madrid está camino de convertirse en la Corea del Norte del neoliberalismo, ese bastión mientras todo el mundo cambia.

Yo supongo que el PP nos va a decir ahora que no ha ido tan mal: Madrid es la región con mayor PIB, es el motor del empleo y es la región de libertad que atrae a todos esos españoles, preferentemente los españoles -como se acaba de ver- de Valencia, con más de 1 millón de euros en el bolsillo y que intentan contribuir lo menos posible al estado de bienestar de todos; esa es una posibilidad. La otra posibilidad es que Madrid sea todo eso a pesar de los 25 años de políticas del PP; o sea, otra posibilidad es que, si tu coges Teruel o Toledo y pones el mayor aeropuerto de España, pones todos los ministerios, pones el Congreso, pones el Senado, pones el Tribunal Supremo, lo conectas con toda España a través de las mejores autopistas y le enganchas todo el AVE, pues el PIB de esas regiones igual sería un poco mayor, ¿no? O sea, otra posibilidad es que Madrid tenga una posición privilegiada en este país, en España, debido al efecto capitalidad y a la radialidad del transporte, y que el PP a lo que se haya dedicado haya sido a utilizar esta potencia para hacerse un paraíso fiscal y hacer la ley del mínimo esfuerzo político. De alguna forma el PP es como ese chaval que tiene 18 años, se monta una startup y te va echando el sermón del coaching y del

emprendimiento y lo que no te cuenta es que su padre es rico, que tiene contactos en el banco y contactos para hacer negocio.

Más aún, todo lo que venga de Europa, todas las ayudas de Europa, que van a ser imprescindibles para la reactivación económica, van a ser para el Green New Deal, van a ser para la transición ecológica, no van a ser para ladrillazo. ¡Suerte con ello! ¡Suerte al que vaya a tener que ir de la Comunidad de Madrid a Bruselas a decirles que el intervencionismo ambiental perjudica la competitividad económica!, ¡suerte! Igual si va a Washington..., en Estados Unidos hay siete ciudades que se llaman Madrid, ¡igual alguna cuela y a Trump se la cuelan!, como es fácil engañarle, pues cuela y consiguen algo. Claro, mi duda es: este modelo de los últimos 25 años, ¿es también el modelo de Ciudadanos?, ¿es también el modelo del señor Giménez? Yo espero y deseo sinceramente que no, pero la verdad es que no lo pone fácil de creer. Decía alguien que la tradición es como una pesadilla que oprime el cerebro de los vivos, pero la verdad es que es posible resistirse y empujar en otra dirección.

Existe otro modelo para Madrid, un modelo que mejora la economía, garantizando derechos laborales, subiendo salarios y controlando el precio de la vivienda. Son medidas que aumentan la justicia social -¡que yo sé que a la mitad de la Cámara la justicia social les importa más bien poco!-, pero es que además permiten reformar el modelo económico. En España siempre se habla mucho de reforma laboral y se habla mucho menos de reforma patronal, que es lo que realmente hace falta. Lo que hay que hacer es cambiar la mentalidad empresarial para que el modelo de negocio por defecto de este país no sea poner un bar, y esto, hasta que no acabemos con las condiciones que generan la demanda de trabajos de mierda, no vamos a acabar con la oferta de los trabajos de mierda. ¡Claro!, si tú tienes la tentación de montar un negocio que gana productividad y gana beneficio a base de bajos costes salariales, ¿por qué te vas a meter en montar una empresa innovadora? ¿Por qué vas a invertir en I+D pensando a cinco años cuando puedes presionar para que Manolito haga las horas extra no pagadas? Y, si no le gusta, me voy al INEM y ahí tengo 300.000 tíos esperando que están dispuestos a hacerlas.

Existe otro modelo Madrid, un modelo en el que, en vez de regalar 2.000 millones de euros al año a los más ricos, lo invertimos, por ejemplo, en un fondo de reconstrucción -no digo que lo hagamos para siempre, pero igual en los dos años que vienen duros- o, por ejemplo, lo invertimos en sanidad, en educación o en una renta mínima de inserción que sea digna de tal nombre. Por ejemplo, podemos invertir en que las universidades públicas madrileñas y los Imdea investiguen en tecnologías disruptivas o podemos invertir en fondos guía que ayuden a las pymes a invertir en proyectos de alto valor tecnológico y así eliminamos ese modelo de innovación viejo, basado en el coworking y en montar una app colaborativa que, en el mejor de los casos, nos da un Cabify o un Glovo, en vez de darnos, ¡qué sé yo!, baterías más sostenibles o proyectos de recuperación de minerales escasos. Para eso lo que necesitamos son políticas públicas decididas que vayan en esa dirección, que apuesten por la I+D pública básica, que apuesten por la transferencia de conocimiento a las empresas, que apuesten por la innovación, por la rehabilitación energética, por las energías renovables y por la movilidad sostenible, ¡que apuesten por el futuro! Porque, recordemos que además de la crisis del

COVID, iseguimos sufriendo una crisis climática!, una crisis climática que va a más; este mayo de 2020 es de nuevo el mayo más caluroso desde que tenemos registros iy se espera que el verano sea aún peor!

Yo creo que es normal que con la tragedia que ha habido del COVID, una tragedia tan directa, tan cercana, hayamos dejado esto de lado temporalmente, pero isigue ahí! Por decirlo crudamente, cuando uno sufre un infarto se le puede olvidar en el momento que tiene diabetes, que tiene el colesterol alto, que tiene aterosclerosis, que tiene sobrepeso, que tiene estrés..., pero uno tiene que preparar la terapia para salir de las dos, para afrontar las dos condiciones. Las medidas necesarias para afrontar la crisis que se avecina deberían tener como objetivo salir de la crisis, iclaro que sí!, pero reestructurando el modelo económico y la estructura productiva de nuestra región, haciéndola más humana, más sostenible, más justa y también más competitiva; iclaro que sí!, más competitiva, ipero competitiva por arriba, no por abajo!, competitiva en innovación, en investigación y en sectores de futuro, no en construir a lo loco y en un modelo que se basa en atraer turistas tirando los salarios.

En Más Madrid hemos propuesto el Acuerdos de los Aplausos como un punto de partida para sentarnos a discutir; el vicepresidente Aguado lo propuso y fuimos; luego, le dio un poco de envidia a Ayuso, lo propuso también y fuimos también. Lo hemos organizado en torno a siete desafíos, son siete desafíos clave que consideramos que afronta nuestra región en la próxima década: la emergencia climática, conseguir vidas cotidianas a escala humana -luego entraré en esto-, erradicar la precariedad, etcétera. Si orientamos las políticas públicas y las inversiones a tratar de solucionar dichos desafíos, lo que vamos a hacer es coordinar a todos los actores de la sociedad madrileña, las empresas, las Administraciones públicas, las universidades, los sindicatos, las ONG, la economía social y encauzarlos a una serie de fines colectivos a medio plazo que, a través de la colaboración público-social y la colaboración público-privada, nos permitan tener un proyecto común, un proyecto de región colectivo en el que todos sumemos, ique falta nos hace!

Yo creo -y acabo- que otro Madrid es posible, una región que sea ecológicamente más sostenible, que sea socialmente más justa, que sea económicamente innovadora y en la que vivir bien y tranquilo no sea el privilegio de unos pocos. Pongámonos a trabajar para ello, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora tiene la palabra, para continuar con el turno de los portavoces, don Luis Pacheco por un tiempo máximo de diez minutos; cuando quiera.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Gracias, presidente. Bienvenido a esta comisión, señor consejero. Saludo a sus señorías; celebro verles de nuevo y con salud. Quiero comenzar mi intervención en memoria a los que por culpa de esta pandemia se nos han marchado y, aunque hemos hecho ese minuto de silencio, quería mostrar el reconocimiento de nuestro grupo y emocionado recuerdo para los fallecidos y sus familiares; les debemos todo nuestro respeto y homenaje más emotivo, siempre estarán con nosotros.

Hoy tenemos en esta comisión una cita muy importante, la situación es muy especial y las condiciones en las que se celebran son inéditas. La pandemia nos ha cambiado la vida y hay un porcentaje de la sociedad que ha sido especialmente golpeado. Muchos de nuestros vecinos, familiares o amigos sufren un desasosiego importante, su futuro es más bien incierto, no está nada claro, están viviendo una pesadilla de la que todos queremos que salgan. Las consecuencias del COVID-19 nos han traído demasiados dramas; con la situación económica vamos a tratar de no vivir un drama más.

Nosotros somos cargos públicos y tenemos la obligación de aportar soluciones económicas a todas esas personas y ciudadanos para ofrecerles certidumbre y estabilidad a corto y medio plazo. Confiamos en reducir todo lo posible la pandemia y que no haya rebrotes que nos hagan retroceder y podamos volver a la normalidad.

No les voy a abrumar con muchos datos económicos. Yo creo que las cifras que nos ha aportado el señor consejero son suficientes, descriptivas. Además, debo decir que las grandes cifras, los miles de ERTE o millones destinados a tal o cual plan o los planes ICO, etcétera, solo los seguimos los aquí presentes, los manejamos en nuestra burbuja, en los plenos, en esta Asamblea, en estas cuatro paredes, en instituciones o en ministerios; ahí fuera están preocupados por otras cosas más cotidianas, del día a día. Ustedes ya saben mi opinión y yo conozco la de ustedes, señorías, pero lo que realmente nos debe importar es lo que opinan, sufren y sienten los ciudadanos de ahí fuera, de la calle, sean comerciantes o sean consumidores, porque los datos que se manejan ahí fuera, insisto, son otros, en muy diferente nivel a los que manejamos aquí dentro, son los datos de los madrileños de la Avenida Pablo Neruda o los barrios de Vallecas, Arganzuela, Salamanca o Villaverde. Los datos que preocupan a los ciudadanos de ahí fuera son el pago del alquiler, de la luz, de cómo comprar y alimentar a sus hijos, de la matrícula de los colegios, etcétera.

Como portavoz de economía del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, ante lo que veo y escucho, hoy les quiero mostrar mi sentir, mi hastío, mi cansancio. Me siento abochornado, es desolador y verdaderamente agotador porque solo escuchamos debates en los que se concurra entre los políticos y los partidos a ver quién pronuncia el insulto más gordo, el exabrupto más sonoro o la frase de trazo más hiriente, ya ver quién hace más ruido! Me avergüenza esta situación, a mí particularmente, pero creo que a todos. Vivimos momentos difíciles donde es casi una heroicidad intentar o propugnar acuerdos, donde se aplaude efusivamente el rifirrafe, el insulto más gordo y se olvidan las vías de entendimiento. Es para mí un auténtico honor hablar de comercio en la Asamblea, en la casa de todos los madrileños, y ayudar y aportar con soluciones para tantos y tantos comercios; sé de vuestro esfuerzo, sé del esfuerzo de todos los que estamos aquí.

Conocido es también por ustedes que durante más de cuatro décadas dediqué mis sueños y mis anhelos al comercio; es lo que había visto en mi familia, numerosa por otra parte: somos seis hermanos, todos comerciantes, autónomos que regentan pymes y que han sufrido, como es normal, cada uno en su medida, esta pandemia; yo soy el segundo de esa saga. Y tras varias generaciones en casa, en todas las reuniones familiares se habla de comercio, de las necesidades, de las dificultades,

de las fortalezas, para que esos establecimientos sigan, se mantengan, creen empleo y también riqueza, bienestar, lo que normalmente aporta el comercio a una sociedad. Hay una frase por ahí que la hemos comentado en alguna ocasión, de Benjamin Franklin, que dice que ninguna sociedad, ningún país se ha visto arruinado nunca por el comercio. También conocen ustedes que durante los últimos años estuve defendiendo y representando a un colectivo de los comercios, pymes y autónomos tradicionales; por ello, trataré de expresar lo más fielmente lo que piensan esos comerciantes, que nos va a arrojar mucha luz, y también los colaboradores y trabajadores de sus empresas. He hablado con todos, también con los consumidores!, el ciudadano medio; en definitiva, todos los sectores protagonistas de la vida diaria de nuestra sociedad.

Miren, ellos piensan, o al menos me expresan, que no les gustan nuestras peleas, nuestros enfrentamientos, nuestros discursos peyorativos hacia el adversario; es algo que deteriora su confianza en nosotros y, por supuesto, nuestra imagen como servidores públicos que tienen que dar con las soluciones a sus problemas. Pensemos que son ellos con sus impuestos, su contribución, quienes pagan nuestra nómina y es normal que reclamen soluciones! Es a ellos a quienes debemos dirigir nuestra mirada, no hacia nuestros discursos de partido. Dejemos de mirarnos el ombligo porque, por supuesto, no somos el centro del universo y nos votaron para solucionar sus problemas, para construir el futuro, y no para que nos peleemos ni nos insultemos. No sé si dan ustedes cuenta de este sentir, pero la cita electoral en la que salimos elegidos ustedes y yo fue el 26 de mayo de 2019, hace justo un año; después, en agosto, se formó el Gobierno. Hemos compartido varios plenos y muchas comisiones de economía y otras áreas, todos con ánimo constructivo, de eso no me cabe duda. Solo llevo un año como diputado electo y yo les escucho atentamente, intento de sacar la esencia de cada intervención!, me lleno de apuntes todos los días.

Tras dos trimestres del inicio de la legislatura la Comunidad de Madrid crecía más que ninguna otra comunidad de España, ¡habíamos conseguido bajar el paro por debajo del 10 por ciento! Esto no son previsiones ni objetivos, señorías, ¡son logros!, ¡son hechos!, ¡son realidades!; esto es irrefutable, ¡es verdad! Además, en Madrid se estaba consiguiendo con una buena armonía entre patronal y sindicatos, no con una excesiva precariedad, que ninguno queremos, y todos nos felicitábamos por estos datos positivos para las empresas, sus trabajadores y la actividad económica en general de nuestra comunidad. Esta sensibilidad debemos tenerla todos, independientemente del grupo parlamentario del que se sea; debemos reconocer que esta consejería había encontrado el camino acertado, no sé si la pócima mágica o la fórmula magistral, pero se empezaba a encontrar el equilibrio entre el trabajador contento y comprometido y unas políticas basadas en la eficacia y conciliando con empresas solventes y capaces de seguir creciendo. Por tanto, llegados ahora a este punto, no tiremos piedras contra nuestro tejado, hagamos caso del sabio consejo gallego que dice: "lo que funciona, no meneallo".

He escuchado la abundante exposición de las medidas a aplicar por parte del señor consejero; medidas, planes y resoluciones de los que, por otra parte, hemos venido siendo informados semanalmente en las reuniones telemáticas que tenía a bien la consejería celebrar. La información ha estado presente, los datos también, la situación se analizaba con la aportación de

todos, ¡ide todos! Es por ello por lo que creo que es momento de que todos apoyemos sin fisuras esas soluciones que, como les decía antes, han demostrado que son las idóneas, antes de la pandemia y ahora con mayor motivo. No sería muy inteligente por nuestra parte, una vez que conocemos el camino idóneo, el que da frutos, el que nos hace crecer, con el que obtenemos éxitos, bajamos el paro y crece nuestra economía, adoptar otra fórmula experimental o que nos conduzca por caminos inhóspitos. Además, les confieso que, tras varias reuniones telemáticas, tras varias comisiones de economía, tras varios plenos, he llegado a la conclusión de que ustedes, señores portavoces de otros partidos, y yo ¡haríamos un buen equipo! Pero, ¡claro!, hay que despojarse de filosofías de un color u otro, de extremismos, de trincheras, darnos la mano, evitar la crispación y ponernos a sumar y a tirar del carro, junto a la consejería, ¡está claro! Y probablemente nuestros votantes, nuestros electores, los suyos, los de ustedes y los míos, nos aplaudiesen y lo verían como un éxito. No ver esto, seguir instalados en el ruido y echándonos a la cara diferencias inexplicables, nos lleva al fracaso. ¡Elijan ustedes, yo lo tengo muy claro!

Hablamos de futuro para autónomos, comerciantes, hosteleros, tiendas, barras, terrazas, pymes, en definitiva, cuya mesa de funcionamiento y sobre todo de sostenibilidad se mantiene sobre cuatro patas o pilares fundamentales: primero, sentido común y cordura; segundo, trabajo y dedicación; tercero, coherencia y pragmatismo, y, cuarto, honradez y decencia. Creo, por tanto, que a estas cuatro grandes líneas son a las que nosotros debemos dirigir nuestra fuerza y nuestra atención. Es de sentido común apoyar leyes y planes basados en la cordura; aquellos planes Impulsa, Continúa, tarifa plana, etcétera, supusieron una válvula de oxígeno para muchas empresas y autónomos.

Segundo, trabajo y dedicación -esto es irreprochable a nuestra consejería- para tramitar miles y miles de expedientes en tiempo y forma; por otro lado, llevamos varias semanas escuchando quejas de muchas pymes y trabajadores que aún no han cobrado, pero de esto es responsable el SEPE. Coherencia: se han acordado planes de riesgos laborales con sindicatos y patronal, se han aportado guías, soluciones basadas en el pragmatismo, ayudando con ventanillas únicas que sirviesen a comerciantes y trabajadores. La transparencia y la honradez, número cuatro, es santo y seña de esta...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor portavoz, con esa introducción tan larga se le acabó el tiempo.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Terminó en diez segundos. Hay una palabra que define el camino elegido, que es la decencia, y todos nos debemos congratular por ello. Por tanto, miremos al futuro y juntos seguramente que consigamos más que peleándonos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Es el turno del señor portavoz del Partido Popular, don Carlos Izquierdo; cuando quiera.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias, presidente. Señor consejero. Quiero empezar también lamentando las 44.000 víctimas que se han producido en nuestro país por la pandemia; víctimas que sí se recogen en el Instituto Nacional de Estadística, que se recogen también por las

funerarias o por el instituto Carlos III y que el Gobierno niega diciendo que tan solo hay 28.000. Lo que queremos pedir aquí también es que no se oculten los datos, que se diga la verdad porque...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Izquierdo, céntrese, ¡estamos hablando de hostelería y comercio! Me estoy despistando, a lo mejor me he confundido de comparecencia; es la del consejero de Economía, lo digo para que se centre en la materia.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Bien, todos los portavoces han empezado lamentando las víctimas y yo he empezado lamentando las víctimas y pidiendo al Gobierno que no oculte la verdad de un dato que se tiene que conocer por el bien de todos; son 28.000 las que reconoce cuando distintas entidades están diciendo que son 44.000 víctimas. Mire, el New York Times ha dicho que España es el país del mundo que más oculta a sus víctimas, y yo creo que es preocupante, y más cuando viene de un Partido Socialista que lo único que ha hecho es decir al inicio que estaba todo controlado y que ha cometido error tras error durante la gestión sanitaria: cometió errores con los EPI, con las mascarillas, con los test, llegó tarde a todo, y lo mismo nos va a ocurrir ahora en la parte económica. Ya ha empezado la desescalada y los datos que ha dado el propio Gobierno son catastróficos: nos habló de que el producto interior bruto iba a caer un 9,2 por ciento, que la tasa del paro iba a llegar al 19 por ciento, que el déficit se iba a disparar hasta el 10,3 por ciento y que la deuda este año iba a alcanzar, nada más y nada menos, que el 115 por ciento. Distintos organismos han dado datos peores, los más optimistas son los del propio Gobierno, pero es que son los peores datos de todo nuestro entorno económico -me estoy refiriendo a la Unión Europea, pero también a la OCDE- y eso afecta gravemente a nuestra comunidad.

En materia de empleo, a nivel nacional tenemos 3,85 millones de desempleados, en la Comunidad de Madrid algo más de 400.000, casi 100.000 más que al inicio de la pandemia. Hemos tenido los peores meses de marzo, abril y mayo de la serie histórica, y la pregunta que nos deberíamos hacer es: ¿cómo pueden encontrar todos los parados un empleo? Mire, pues la señora Yolanda Díaz, que es la ministra de Trabajo, que es la que tendría que dar una respuesta a esto, se quedó con los fondos de las políticas activas de empleo de la Comunidad de Madrid. Y, señor consejero, yo sí que le pediría mucha más contundencia y menos complacencia con la ministra Díaz porque lo único que ha hecho y las cosas que ha ido haciendo han sido bastante nefastas para nuestro país y para la gestión precisamente de los EPI.

En relación con los ERTE, hemos llegado a 4 millones de personas con expediente de regulación temporal de empleo; en la Comunidad de Madrid a 565.000. La gestión del SEPE por todos ha sido reconocida, incluso por los propios trabajadores, como desastrosa. Todavía se habla de que hay un 16 por ciento de personas, de trabajadores, sin cobrar. Sí, señor consejero, me gustaría saber, porque se lo he preguntado en más ocasiones, cuántos en la Comunidad de Madrid; sé que este dato se lo tiene que dar del ministerio y no se lo facilitan. La ministra en numerosas ocasiones criticó los ERTE -¡claro, lógicamente antes de que tuviéramos la pandemia!- y están siendo la tabla de salvación de muchos de los trabajadores y de muchas de las empresas. Desde el Partido Popular hemos pedido en numerosas ocasiones la prolongación precisamente de estos ERTE -primero a junio, luego a

septiembre, ahora estamos diciendo a diciembre- y solamente después de muchas peticiones se van reconociendo precisamente esas prolongaciones en la finalización de los ERTE.

Uno de los momentos quizá más preocupantes de los ERTE fue, después de la última prórroga con el voto a favor de Ciudadanos, cuando vimos que Pedro Sánchez, nuestro presidente del Gobierno, había estado gestionando un acuerdo, a la vez que lo hacía con Ciudadanos, con Bildu; un acuerdo al que llegaron sobre la derogación de la reforma laboral que creó no hace mucho 3 millones de puestos de trabajo. Creemos que es un tremendo error, creemos que la Comunidad de Madrid tiene que ser contundente en evitar esa contrarreforma y en evitar esa involución, que sería terrible para nuestro país y para nuestra comunidad porque lo único que haría es meter más rigidez al mercado laboral, aumentar los costes de contratación y, lo más importante, reducir las oportunidades en el mercado de trabajo.

El tercero de los asuntos es el de los autónomos. Tenemos 1,4 millones aproximadamente de autónomos que han solicitado la prestación económica por cese de actividad; en la Comunidad de Madrid, según los datos que ha facilitado el portavoz del Grupo Socialista, 187.000 de los casi 400.000 autónomos que tenemos en nuestra región. Es verdad que la Comunidad de Madrid ha hecho un esfuerzo importante por llegar a donde no llegaba la Administración central con todos aquellos autónomos que habían reducido sus ingresos a menos de un 75 por ciento y queremos saber exactamente a cuántos han llegado y cuántos lo han solicitado.

Otro de los asuntos que nos preocupa es el tema de las empresas. Tenemos medio millón de empresas en nuestra región; a nivel nacional han desaparecido 165.000 empresas y que desaparezca una empresa es algo tremendamente grave porque, cuando una empresa cierra, la situación es irreversible, pero no solamente para la empresa, para el empresario o para el emprendedor, sino para todos los trabajadores que estaban en esas empresas. Lo más importante es que una empresa no cierre. El Gobierno a nivel nacional no ha optado precisamente por el modelo, como en el resto de los países europeos, de evitar el cierre de empresas; se ha centrado más en dar prestaciones a los trabajadores. En otros países las ayudas y los avales a las empresas para evitar esos cierres han sido muchísimo más numerosos y con eso no solamente se ha evitado el cierre de empresas sino también los despidos de los trabajadores, y creemos que es ahí donde habría que poner especial énfasis.

Luego, hay una serie de sectores que son especialmente frágiles o que están sufriendo especialmente la crisis. El primero, como usted mismo ha dicho, señor consejero, es el turismo, un sector que para la economía española supone el 12,3 por ciento del producto interior bruto y que da empleo al 13 por ciento de todos los trabajadores, 2,6 millones de empleos. También aquí el Gobierno de Pedro Sánchez ha hecho un daño tremendo al sector, desde el propio ministro de Consumo, Alberto Garzón, que dijo que era un sector precario y estacional y que el propio sector se volcó decididamente pidiendo su cese, hasta las medidas que se han ido tomando de la cuarentena, que han sido criticadas no solamente en nuestro país sino en toda la Unión Europea, y alguna más: al principio ya se señaló que era muy probable que hubiera que abrir el turismo a partir de diciembre. Frente a eso, tenemos propuestas de la propia presidenta de la Comunidad de Madrid, que dice que,

para evitar y para dar mayor agilidad al aeropuerto, la gran entrada a la Comunidad de Madrid y al municipio de Madrid, se instalen cámaras de calor o que se hagan test, frente al modelo de la izquierda de la cuarentena.

Otro de los sectores que ha sufrido la crisis duramente es el sector de la hostelería: tenemos en nuestro país 314.000 establecimientos, 1,7 millones de trabajadores y la pérdida de la facturación va a oscilar entre el 30 y 40 por ciento. En la Comunidad de Madrid es un sector muy importante, con 31.000 establecimientos y 220.000 empleos, que supone nada más y nada menos que el 7,2 por ciento del producto interior bruto de nuestra región. Aquí la presidenta anunció un plan de hostelería, un plan importante que ha tenido un buen apoyo y una buena acogida, y ahora es el momento, en esta segunda fase y sobre todo en la fase 3, en el que hay que darle un verdadero impulso. Sabemos que muchas medidas del Gobierno central han sido muy restrictivas, nosotros seguimos apelando a la responsabilidad individual para que un sector tan complicado pueda salir adelante. Otro de los sectores...

El Sr. **PRESIDENTE**: Transcurrió su tiempo, señor Izquierdo.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Para finalizar el turno de portavoces, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Nicolás Rodríguez.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente. Quiero dejar una cosa muy clara: ique hable el PP de ocultamiento tiene guasa! Están gestionando los señores del PP la zona cero de la pandemia, ino sé si se han dado cuenta!, y no voy a recordarles lo que ha pasado y lo que está pasando con las residencias, donde alguien va a tener que asumir su responsabilidad; ipongamos las cosas en su sitio!

Señor consejero, la verdad es que esperaba más de usted y de su equipo de la consejería; no dudo de su trabajo, el problema es que su tiempo no revierte en la ciudadanía. ¿Qué problemas son estos? El plan extraordinario de la hostelería de la señora Ayuso que acaban de anunciar ahora ies tan extraordinario que no tiene presupuesto económico!, ifijese si es extraordinario!, como el plan de reactivación que nos quieren vender sin soporte económico que lo sustente. Debería hablar con los empresarios y trabajadores del sector de la hostelería, que es un sector muy atomizado y compuesto principalmente por autónomos y pequeñas pymes: son más de 31.000 bares y restaurantes en la Comunidad de Madrid que dan empleo a más de 218.000 personas, trabajadores y trabajadoras, que aportan más del 7 por ciento del PIB a la región. Anuncian a bombo y platillo poner 4 millones de euros para préstamos blandos de hasta 40.000 euros por beneficiario y luego han rectificado y parece que son 50.000. Señor Giménez, ¿solo 4 millones de euros para la hostelería madrileña? ¿Sabe cuánto percibiría cada establecimiento, señor Giménez? 127 euros. ¿Le parece suficiente? ¡Este plan es serio?! Mas bien, señor Giménez, esto es una tomadura de pelo a un sector necesitado con medidas encaminadas a la desescalada y a la apertura de los negocios con seguridad sanitaria tanto para los profesionales del sector como para los usuarios. Señor Giménez, ¿no se da cuenta de que algún

ayuntamiento de la región invierte más que eso para desescalar negocios en sus municipios sin tener competencias? ¡Vergonzoso!, ¿no cree? ¡¿Esto es lo que su Gobierno puede hacer por la hostelería madrileña?!

En el plan de reactivación, la medida 5 establece un régimen relativo a los horarios de las terrazas, abriendo barra libre para todos los negocios -es lo que le gusta al PP-, incluidas las discotecas, orden ya publicada y a coste cero y sin contar con nadie, ¡como en todo!, sin contar con las ordenanzas municipales que la regulan ni con las asociaciones vecinales que están protestando por ello. Mire, señor consejero, su Gobierno no hace más que enfrentar a los sectores y colectivos al no consensuar medidas como esta, que afectan no solo a los negocios sino también a los vecinos y vecinas. ¿Tanto les cuesta sentarse en una mesa con sectores afectados y acordar la convivencia entre las partes? A un sector como el de la hostelería le dejan solo, ¡en la estacada!

Otras comunidades autónomas sí están llevando a cabo medidas para ayudar a desescalar su hostelería y al comercio minorista; Castilla-La Mancha, por ejemplo -¡aquí al lado!-, ha sacado un decreto por el que se conceden ayudas para incrementar las medidas sanitarias y de seguridad de los establecimientos de comercio, restauración y hostelería, como son mamparas, vinilos, gel, guantes, etcétera. En comercio minorista o de proximidad más de lo mismo, aparte de anuncios paparazzi y sellos, este sector ha demostrado durante la pandemia su importancia en la región: da empleo a más de 260.000 personas, mujeres principalmente, y representa el 16,5 por ciento del PIB, más del 8 por ciento el comercio minorista. Este sector, como ya dijo nuestro portavoz Ángel Gabilondo, requiere de una planificación estratégica, no de una mera sucesión de acciones sino de unas reglas acordadas, definidas y con horizonte. La concienciación de hábitos sanos, la innovación, la digitalización y la calidad de un comercio sostenible y saludable precisa de medidas concretas: campañas de promoción y renovación, relevo de los negocios tanto familiar como de empleados o para jóvenes emprendedores, escuelas de comercio, los BID, ayuda de alquiler a los locales, asistencia técnica en la elaboración de los planes de negocio y de seguimiento o el acceso a la financiación.

Es muy importante la elaboración de una campaña potente de comunicación para impulsar y promover la actividad y la importancia de este sector en nuestra comunidad. Para ello se hace necesario convocar de forma urgente el Consejo para la Promoción del Comercio en la Comunidad de Madrid, donde están representados todos los actores principales de la sociedad económica del sector, y con ellos hay que contar para la desescalada. A fecha de hoy todavía no han sido convocados; dice usted que lo va a convocar rápidamente, en estos días. Para mí es una irresponsabilidad que usted y su equipo no lo hayan convocado todavía. ¿Y la Cámara de Comercio?, ¿qué está haciendo?, ¿dónde está?, ¿existe la Cámara de Comercio aquí en Madrid? Es mi pregunta.

Mire, como le dije antes, otras comunidades autónomas están trabajando con las organizaciones de los distintos sectores para poner en marcha medidas encaminadas a desescalar la economía en su región: Asturias, Galicia, Castilla-La Mancha, Canarias o Andalucía; Madrid no lo hace, está ensimismada en la cobardía de la confrontación con el Gobierno de España, como hemos visto ahora, sin importarle la situación por la que están atravesando sus ciudadanos, autónomos,

emprendedores, pymes... Esta es una situación límite por la incompetencia en la gestión del Gobierno de Ayuso; ¡por cierto!, me extrañó mucho no ver al consejero de Economía y Empleo, o sea, a usted, reunido con los empresarios del Corredor del Henares la semana pasada junto a la presidenta.

Mire, en el plan de reactivación ponen en marcha una medida para el comercio: un sello de garantía que está conforme a los estándares de calidad y seguridad superiores a lo previsto en la norma. ¿Qué norma, señor Giménez? También indica que se otorgará a través de una fundación, la Fundación Madrid por la Competitividad; ¡una entidad fantasma!, he estado buscándola y no la encuentro. Señor Giménez, ¿un sello y la regulación de horario de las terrazas es todo lo que se le ocurre a su Gobierno para reactivar el comercio minorista y la hostelería de la región?

Consejero, ¿conoce o ha tenido algún encuentro con el sector de los librerías? ¿Usted conoce el dictamen del Defensor del Pueblo a favor del sector de las librerías madrileñas, en el que hay más de 1.000 autónomos y pymes, dictamen en contra de su Gobierno? Señor Giménez, ¿así defiende su Gobierno a los autónomos y pymes de la región? No se preocupe, si no lo tiene, yo se lo voy a dar ahora cuando finalicemos la sesión para que lo tenga y hable con su homólogo de Educación sobre esto.

Señor Giménez, ¿conoce usted la situación de las empresas de catering a las que la Consejería de Educación resolvió los contratos? Usted es conocedor de que los ERTE de estas empresas no han sido aprobados debido a que su Gobierno no cumple con la ley, en este caso con el Real Decreto 8/2020, que establece que en estos casos se suspenda el servicio para que las empresas sean compensadas económicamente por daños y perjuicios con el objeto de indemnizarlas por los costes salariales de los trabajadores y trabajadoras; ya existen sentencias en este sentido. La UGT está denunciando que 20.000 empleados de comedores escolares tendrán que ir al paro a partir del pasado día 1 de junio y no el 19 de julio, como estaba previsto y establecían los contratos. El personal de los comedores escolares está formado mayoritariamente por trabajadoras fijas discontinuas con salarios exigüos. El tema es grave, ¡son más de 20.000 trabajadoras afectadas por la incompetente gestión de su Gobierno, señor Giménez! Y esta nefasta gestión va a llevar a los madrileños a pagar dos veces: una, la indemnización y, otra, a las empresas contratadas para el mismo fin.

Señor Giménez, ¿cuatro locales para emprendedores es a lo que llega su Gobierno para dinamizar y potenciar el emprendimiento en la región?! ¿No se da cuenta, señor consejero, de que cualquier ayuntamiento de la región llega más lejos que su Gobierno en ayudas y medidas para dinamizar la economía de su municipio?

Acabo con el turismo, que en parte forma parte de los sectores que hoy estamos analizando: el comercio minorista y la hostelería. La presidenta Ayuso anuncia, una vez más, que habilitará 180 millones de euros de créditos blandos para revitalizar el turismo dando liquidez a más de 2.000 alojamientos turísticos. Si uno lee la letra pequeña de la noticia, comprueba la realidad del esfuerzo de su Gobierno, señor Giménez: la cantidad real que destina al turismo son 695.000 euros, ¿esto es todo para la reactivación de la región, señor Giménez? A las políticas que practica la derecha, de

recortes y desprotección, se contraponen las políticas de esfuerzo y de protección de los más vulnerables sin dejar a nadie atrás, prueba de ello es el ingreso mínimo vital que el Gobierno de España ha puesto en marcha como un pilar más del Estado del bienestar. Madrid, a 31 de mayo, tiene reconocidas 623.719 prestaciones entre ERTE y otras.

No quiero acabar sin hablar de los proyectos europeos, que aquí se han mencionado esta mañana. De los proyectos europeos, serán prioritarios los verdes y los digitales. Señor consejero, ¿cómo va a planificar los proyectos para los actuales y futuros recursos europeos y cómo piensa asociar a los agentes sociales y a las asociaciones? Su consejería debe planificar y la de Hacienda gestionar, pero esto no es un tema de Lasquetty y su consejería, es un tema de su consejería.

Acabo, señor presidente. Señor Giménez, le pido a su Gobierno que abandone la confrontación permanente y que propicie la cooperación institucional. Creemos la comisión de estudio para la reconstrucción de la región en sede parlamentaria y pongámonos a trabajar juntos los grupos con representación parlamentaria, los agentes sociales y la sociedad civil para sacar adelante la situación creada por el COVID-19. Los madrileños nos están esperando, no les defraudemos, no tardemos mucho en llegar, no como ahora, que estamos llegando tarde. Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene, para completar este turno, el señor consejero un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Gracias, señor presidente. Tengo la sensación de encontrarme en una tomadura de pelo, ide encontrarme en una tomadura de pelo! Creo que es una anomalía democrática, desde luego una burla al Reglamento de la Cámara, y una falta de respeto y de deferencia parlamentaria que en la mayor parte de las intervenciones –con alguna excepción que agradezco- no se haya mencionado siquiera el ámbito de la comparecencia, y no estoy dispuesto a participar en esa pantomima, ino estoy dispuesto!

El equipo de la Consejería tiene –como ustedes conocen- numerosas competencias, entre las que se encuentra industria, entre las que se encuentra por supuesto comercio, entre las que se encuentra la gestión de los autónomos, se encuentra la gestión del empleo, las Oficinas de Empleo..., y para ninguna, ipara ninguna!, han solicitado ustedes la comparecencia; sí lo han hecho para hostelería y turismo –que además no son competencia de la consejería-, y para comercio. Es que me parece una falta de respeto, no para el personal de la consejería, no para el Gobierno... Y, desde luego, no existe tal cosa como un Gobierno Giménez ni mi Gobierno, ni el plan Giménez para la economía... ¡No digamos chorradas! Aparte de una extraordinariamente deficiente técnica parlamentaria el convocar al consejero para una comparecencia sobre comercio...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, le ruego que... Cada uno puede intervenir como crea conveniente.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): No, no, no.

El Sr. **PRESIDENTE**: Y, con todo respeto, los portavoces han intervenido y le han trasladado los temas como mejor ha considerado cada uno. Por tanto, yo creo que, señor consejero...

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Pues eso mismo estoy haciendo yo, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Céntrese en las respuestas y deje...

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): ¡Presidente, eso mismo estoy haciendo yo!

El Sr. **PRESIDENTE**: Tranquílicese un poco y hable...

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Estoy totalmente tranquilo. Entonces, espero –porque, además, tengo confianza en sus capacidades y en su buena voluntad, más allá de que a veces nos tengamos que dejar llevar por las circunstancias concurrentes y por la necesidad de representar un papel- que ahora volvamos al comercio y hablemos de comercio; se lo ruego.

Medidas. ¿Por qué son relevantes las medidas adoptadas para los autónomos? En primer lugar, son relevantes porque hay más de 82.000 comerciantes en la Comunidad de Madrid que son autónomos. En particular, de los que se han beneficiado del Plan Impulsa, casi un 20 por ciento son autónomos. Y eso nos lleva al análisis de los casos concretos, señora Sánchez, y le agradezco mucho su intervención, porque uno de los principales problemas que están teniendo los comerciantes en esta pandemia es la gestión del pago de los alquileres en aquellos casos en los que no existe moratoria y en los que nos encontramos ante una relación entre privados. Lo que constatamos es que muchos de los autónomos del sur que se han beneficiado del Plan Impulsa han utilizado la ayuda recibida para el pago precisamente de los arrendamientos, precisamente para el pago de los arrendamientos. Como muchas veces dice el señor Ruiz Bartolomé, las medidas son correctas; quizá sean insuficientes en su alcance, pero el hecho cierto es que muchos de los autónomos que se han beneficiado del Impulsa lo han empleado precisamente para el pago de los arrendamientos de locales. ¡Y para eso era! Para dotar de más libertad a los comerciantes se concibió el Plan Impulsa, que ya existía, como ustedes conocen.

Segunda cuestión que beneficia particularmente al comercio, señor Ruiz Bartolomé -insisto, espero que volvamos a la cuestión y que no aludamos a si una orden tenía o no un determinado alcance porque...-: el 82 por ciento de los empleados del sector comercial son empleados con contrato indefinido; por tanto, la natural tendencia del sector es la contratación indefinida, que es la que más beneficia, y precisamente para apoyar a esa contratación indefinida, que es la natural del sector, es por lo que se han dotado 32 millones de euros -ise han dotado 32 millones de euros!-, para apoyar a la contratación indefinida. Y esa es la que asume la Comunidad de Madrid, porque, además, estaremos todos de acuerdo en que desde el ente público se debe propiciar el empleo de calidad, ¡el empleo de calidad! Por supuesto que habrá contratación temporal, pero, para aquellos empresarios

que duden entre una contratación temporal y una contratación indefinida, ahí está la Comunidad de Madrid que dice: ¡no!, nosotros asumimos el coste del trabajador para que el contrato sea indefinido.

Usted me decía que soy incoherente –yo creo que lo hace usted con el mejor de los ánimos–, pero ¡en realidad no!, no existe tal incoherencia: hay más de 400.000 personas en ERTE –aunque, como bien recordaba el diputado del Grupo Popular, no tenemos el dato exacto de las personas que han salido de los ERTE porque es algo que nos debe proporcionar el Ministerio de Trabajo–, pero para que todas estas personas continúen teniendo empleo, para que continúen con su empleo, la Comunidad de Madrid asume el coste, ¡asume el coste!: 3.000 euros, 3.500 euros o cantidades superiores en caso de que se mantenga el empleo indefinido, o de que se transforme en indefinido, o se pase de media jornada a jornada completa, no solo a todas las personas que se han visto afectadas por el COVID sino también a personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión o con difícil empleabilidad, porque no nos podemos olvidar de ellos. Por eso, una medida también extraordinariamente importante es la publicación de los 50 millones de euros para el pago de los salarios, de las nóminas de los empleados en Centros Especiales de Empleo, porque muchos de ellos, muchos Centros Especiales de Empleo tienen particular incidencia en el comercio de la Comunidad de Madrid: empresas de catering, de distribución, empresas especializadas en la última milla... ¡Por eso son tan importantes ese tipo de medidas!

Y me dice usted: el Plan Horizonte Madrid 2021. Fíjese usted si es importante que, no pudiendo... Porque usted lo conoce: las Oficinas de Empleo del SEPE y de la Comunidad de Madrid comparten edificio, y tiene todo el sentido; no se puede proceder a abrir unas sin las otras. ¡Por supuesto que las de la Comunidad de Madrid están preparadas para abrir!, pero le digo una cosa más: han prestado de forma extraordinariamente óptima el servicio que tenían encomendado, ¡extraordinaria!, al punto de haber inscrito a todos los demandantes de empleo, ocupados o desocupados, que han acudido a las oficinas. Hay personas que no tienen acceso a los medios tecnológicos; ¡no se preocupe!, todas las oficinas de la Comunidad de Madrid, las 43 –y la semana pasada mantuve una conversación en profundidad con los 43 directores de oficina–, ¡todas!, tienen atención telefónica los siete días de la semana, en horario de mañana y de tarde. ¡Todas! ¡Las 43! ¿Qué pasa? Que es necesario dar un importante impulso a esa mejora del servicio, y por eso el Plan Horizonte 2021, ¡por eso!, porque se han optimizado los tiempos de implantación de la Oficina Virtual para que cualquier trabajador tenga plena libertad para acudir desde su teléfono móvil siempre que lo estime pertinente. Y eso es bueno para el comercio, porque se van a flexibilizar las posibilidades de contratación, de forma que cualquier comercio que desee contratar va a poderlo hacer inmediatamente, sin intermediarios y sin demoras. Y, además, vamos a cruzar todas las ofertas de todos los operadores privados –que hacen un extraordinario trabajo– con las fuentes de información del SEPE, y eso redundará en que los comerciantes madrileños van a tener acceso a mucha mayor difusión de sus ofertas y a una mejor casación entre el que necesita un empleo y el que ofrece un empleo. Y, como ustedes conocen, dado que hay 294.000 personas casi trabajando en el sector comercial en la Comunidad de Madrid, es, para el comercio, particularmente importante.

No voy a volver a insistir en todas las tareas absolutamente minuciosas y de microgestión, pero verdaderamente trascendentes, que hemos venido manteniendo a lo largo de los tres últimos meses con todas las asociaciones del sector. El señor González podrá decir que no nos hemos reunido con suficientes asociaciones o con suficiente asiduidad. (*Rumores.*) ¿Qué he dicho? (*Rumores.*) ¡Vaya! Nicolás, perdóname. Perdón, Nicolás; señor Rodríguez. También habrá, seguro, algún González que diga que no nos hemos reunido con suficientes asociaciones del sector. Nicolás, señor Rodríguez, usted sabe perfectamente que hemos estado con todas las asociaciones del sector. ¡Y ustedes también! No tengo nada que reprocharles. Por eso tenemos que construir juntos. Por eso es muy importante... Parece que usted no me escuchaba cuando hablaba: la reunión con los empresarios del Henares; así mantenemos reuniones con los empresarios del Henares prácticamente todas las semanas! Pero es muy beneficioso que vaya la presidenta, y que vaya ella, pero, por supuesto, con el alcalde de Alcalá, por supuesto con TecnoAlcalá, por supuesto con los empresarios, por supuesto con la Oficina de Empleo de Alcalá de Henares... La relación que mantenemos es prácticamente semanal. No hay nada que reprochar al respecto.

¿Si nos hemos reunido con los librereros? ¡Por supuesto! Pregúnteles, ¡pregunte a los librereros si nos hemos reunido con ellos!

Los comedores escolares. ¡Oiga, mire usted, lamentablemente no forman parte de mis competencias y no existe tal cosa como un Gobierno Giménez!

¿Qué sí vamos a hacer? Convocar inmediatamente al Consejo para la Promoción del Comercio. Parece que usted no me ha escuchado cuando le hablaba o que traía su declaración escrita y le daba igual lo que yo le dijera. Vamos a convocar para que se elaboren cuatro informes separados: uno, sobre la revitalización y recuperación de la demanda; dos, para la promoción; tres, para la digitalización, y, cuatro, para la formación. Y lo vamos a hacer esta misma semana. E, insisto, señor Rodríguez, todos, compañeros: la guerra, la lucha, está ahí fuera, no aquí dentro; ayudémonos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Tienen la palabra, para el último turno, el de réplica, los portavoces y por un tiempo máximo de tres minutos... (*Rumores.*) Tres minutos, sí; tal y como hemos quedado, y luego el consejero cerrará con cinco. Tiene tres minutos la portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida, la señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. Me veo obligada, por lo menos, a matizar algunas de las cosas que se han escuchado aquí. Señor Pacheco, tápese los oídos para no darle un disgusto. ¡Hombre!, señor Izquierdo, cuando hable usted de las nefastas políticas puestas en funcionamiento por la ministra Yolanda Díaz, ¡acuérdesese de que esas nefastas políticas precisamente incluyen estos ERTE que estamos pidiendo ampliar! Unos ERTE que el Gobierno progresista del Estado español ha puesto en funcionamiento y ha hecho -¡y ha hecho!- que no tengamos unos cuantos millones más de parados, en los que se gastan más de 5.000 millones de euros cada mes, y ustedes lo saben perfectamente. Entonces, ¡hombre!, no recuerdo que se haya puesto un gran programa de ERTE en otras crisis con otros Gobiernos. Eso, por un lado.

Después, por otro lado, es increíble que usted, que se lo lee todo, señor Ruiz Bartolomé, no se haya leído precisamente la tipología de contratos que tiene el comercio madrileño. Y, de verdad, si una crisis como esta, por dolorosa y horrible que sea, no se aprovecha como una oportunidad para mejorar –que, en todo caso, sería si esto no fuese así de partida-, iya me dirá usted qué tipo de función y qué tipo de objetivos tenemos nosotros como representantes públicos! ¡Vamos, hablar de promocionar los contratos indefinidos, en una comunidad autónoma que si ha llegado en el estado en el que ha llegado a esta crisis ha sido por la gran brecha de desigualdad existente...! Es que, de verdad, dele una vuelta, porque no creo que tenga nada de malo intentar mejorar las condiciones de los trabajadores y trabajadoras. Porque hablamos de dinamizar la economía y de cómo reactivar el comercio, pero les vuelvo a decir lo que ya les he dicho en alguna ocasión: ustedes pueden poner toda la oferta en funcionamiento que, si no hay demanda, me parece que la cosa, por lo que sea, no va a funcionar. Entonces, con respecto a todas estas medidas, ¡hombre, tengan ustedes un poquito de margen para no decir barbaridades!, porque si la gente hubiera dejado de ingresar dinero y si no estuviéramos intentado que tuvieran trabajos decentes para que no formaran parte de ese 14 por ciento de trabajadores que no pueden vivir aunque tengan trabajo, estaríamos haciendo muy muy poco. Me quedan cincuenta segundos, si no me equivoco. (*Rumores.*) Cinco, bueno.

Como veníamos a hablar de comercio, de las cosas a las que usted ha contestado en este momento, me gustaría al menos llamar la atención sobre algo que nos preocupa también bastante y es, por ejemplo, lo del pago de los alquileres...

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya sabe que se le acabó su tiempo, cuando quiera...

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Con el Plan Impulsa -acabo ya corriendo-. Ojo con los condicionantes de permanencia de algunos de los planes que se están utilizando para cosas, porque, en un contexto tan frágil y cambiante como este, no queremos que luego los pequeños y medianos comerciantes y los propios autónomos tengan problemas por deudas fiscales o de otro tipo relacionado con esto. A esto vamos a tener que darle una vuelta y actuar sobre ello. Gracias. Perdón.

El Sr. **PRESIDENTE**: De nada; gracias a usted. Tiene la palabra, por el Grupo Vox, el señor Ruiz Bartolomé, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Señor Giménez, usted ahora viene aquí una vez al mes, como mucho, si tenemos suerte y si la Mesa de la Asamblea nos lo permite, y no puede usted pretender que no hablemos de los temas que nos preocupan, porque, además, todos están intrínsecamente relacionados entre sí; es decir, cuando hablamos de que las Oficinas de Empleo están cerradas es porque afecta a los comerciantes y a los trabajadores de los comercios que no pueden acudir a esas oficinas; cuando hablamos de las ayudas al empleo, también afectan a esos comerciantes y a esos hosteleros, que son los que ahora mismo más problemas tienen. Mire, si realmente funcionan tan bien el servicio telefónico y el servicio por internet, cerremos las cuarenta y tantas oficinas y nos ahorramos cuarenta y tantos alquileres o, si son en propiedad, las vendemos y

sacamos un dinerito para repartir entre esos autónomos y entre esos comerciantes que tanto lo necesitan. Pero me imagino que no será así, ¿verdad?

Sobre las ayudas al empleo, vamos a ver, por supuesto, no le voy a negar que la mayoría del empleo del comercio sea con contratos indefinidos, eso está muy bien y es una maravilla!, pero lo que usted tampoco puede dejar de pensar es que los casi 80.000 desempleados más que tenemos ahora mismo en Madrid con respecto al año pasado –no es una cifra que me invente, viene de un documento que han producido y elaborado ustedes la semana pasada- son mayoritariamente empleados que estaban en trabajo temporal. En una situación de crisis, de interinidad, de incertidumbre, de no saber qué va a pasar dentro de unos meses, y dado que en muchas ocasiones se trata de trabajadores temporales, porque son temporales las situaciones en las que se produce el mayor incremento del negocio dentro de sus empresas, lo lógico es que vuelvan a incorporarse a la empresa como trabajadores temporales. ¡Es que eso es el abecé! El que no entienda eso es que no entiende de qué va nada y no ha tenido un negocio en su vida.

Por otro lado, le digo que me parecen muy bien sus medidas de Madrid Emplea, ¡están bien!, están bien enfocadas para los trabajadores que no son esos, ¡que no son los 80.000 nuevos parados!, son los que están en los ERTE. Y está muy bien que se intente consolidar ese empleo y que, cuando se vayan liberando los ERTE, no se vayan al paro. A mí eso me parece una buena cosa.

Para terminar, a raíz de estudiar su acuerdo de Mesa Sectorial de Seguridad y Salud en el Trabajo, he tenido la ocasión de investigar un poquito más en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, y estoy muy sorprendido por el destino de su presupuesto: casi 20 millones de euros, de los cuales, 8 van al pago de salarios, queda un millón y pico en arrendamientos –que no está nada mal-, 1,5 millones en promoción y, de repente, tenemos cinco millones y pico en transferencias corrientes, que yo creo que, en la situación en la que estamos, en lugar de seguir sirviendo para dar su millón y medio a Comisiones, su millón y medio a UGT y su millón y medio a la patronal, ¡debería centrarse ese dinero exclusivamente en ayudas directas a los comerciantes madrileños y a los autónomos! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, el señor Tejero Franco, del Grupo Más Madrid.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Gracias. Yo creo que quizá el consejero tiene razón en enfadarse porque no se ha tratado en detalle aquello por lo que se nos ha convocado aquí, pero, entonces, ¿qué hacemos los grupos de la oposición, que hemos tenido que arrastrar literalmente al Gobierno y a Ciudadanos para que se retomase la actividad parlamentaria? ¡Es que resulta que en mitad de la mayor crisis social, económica e institucional de la Comunidad de Madrid la Asamblea estaba cerrada! O sea, hoy aquí ustedes han estado hablando de que las medidas del confinamiento del pequeño comercio eran muy duras, de que había que apelar a la responsabilidad actual, ¿y en la Asamblea? ¡Es decir, las terracitas y los centros comerciales sí, pero la representación del pueblo de Madrid cerrada a

cal y canto, y sin poder preguntar por nada que no sea sobre el COVID! Todos tenemos que tener un poco de comprensión en que son situaciones excepcionales.

Volviendo al tema, yo creo que el pequeño comercio ha sido, sin duda, uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID –lo ha comentado el consejero y creo que es de sentido común- y, además, me temo que va a seguir siéndolo; va a seguir siéndolo porque no debemos olvidar que podemos seguir afrontando rebrotes y, por tanto, hay que mantener la prudencia y determinadas condiciones de seguridad. En el pequeño comercio, además, llueve sobre mojado, porque antes de la pandemia ya le afectaban dos grandes amenazas, por resumir: las grandes superficies y la venta por internet. ¿Qué propone Más Madrid para esto? Yo, siguiendo a un barbudo otra vez, voy a ir de lo general a lo particular. En primer lugar, un modelo económico basado en salarios altos que sostenga la demanda, como ha dicho la señora Sánchez, no solo porque sea mejor para los trabajadores, sino que es necesario para las empresas!; o sea, puede que, para una empresa concreta, para una en particular, bajar los salarios vaya bien, pero eso afecta a todas las demás, que esa es la paradoja de los costes; lo dijo Keynes hace 90 años y Kalecki también.

En segundo lugar, dentro de la propuesta del Acuerdo de los Aplausos que comentaba antes, nosotros proponíamos un desafío, que era conseguir vidas cotidianas a escala humana; es decir que, para 2030, los 170 municipios de Madrid y los 21 distritos de la ciudad sean ciudades de 15 minutos, en los que la mayor parte de la actividad laboral, de la actividad recreativa y, por supuesto, la comercial, pueda ser de cercanía: a pie, en bicicleta..., y no haya que coger el coche para ir a Carrefour. Eso, desde luego, favorecería al pequeño comercio.

Y, luego, voy a cuatro cosas concretas: en primer lugar, la restricción de horarios comerciales para proteger a los pequeños comercios frente a las grandes superficies; este debate es el de siempre, pero creo que hay que traerlo otra vez: entre el fuerte y el débil, la libertad oprime y la ley libera. En segundo lugar, tarjetas ciudadanas en colaboración con los pequeños comercios; es decir, un servicio de descuento público en el que tú, por comprar en un comercio local y de cercanía, recibas descuentos en el transporte público, recibas descuentos en las actividades culturales de la Comunidad de Madrid, etcétera. En tercer lugar, tarjetas monedero para personas vulnerables que sean canjeables en el comercio local; es decir, que parte de la RMI –o de lo que vaya a pasar con la RMI después del ingreso mínimo vital- se haga en tarjetas monedero que directamente, a través de un convenio con los ayuntamientos, se pueda gastar en tiendas de proximidad y no en grandes superficies. Finalmente, nosotros proponemos un proyecto ambicioso, lo que hemos llamado un Amazon público-social; es decir, uno de los grandes problemas de los pequeños comercios es la competencia frente a los gigantes de la logística, ¿por qué las instituciones públicas no pueden poner una alternativa? ¿Por qué no pueden hacer una plataforma de reparto sostenible, que sea en bicicleta o furgoneta eléctrica, que haga la venta a domicilio y que ayude a todas las pequeñas empresas y a todo el pequeño comercio a enfrentarse a un competidor descomunal como Amazon, que él solo invierte en I+D más que toda España? Nada más. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, el señor portavoz de Ciudadanos, don Luis Pacheco Torres.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Muchas gracias. *(La intervención del señor Pacheco Torres no se oye.)* Hemos de olvidarnos de etiquetas y apoyar, desde luego, sin fisuras lo que funciona, lo que está demostrado que funciona; es decir, si ya tenemos claro y concreto que una línea de trabajo funciona, apoyémosla. ¡Apoyemos el sostenimiento de empresas!, sin ellas no salimos; tenemos que tener claro que las empresas son necesarias y que ese comercio es una parte fundamental. Yo, en mi fuero interno –se lo he dicho ya en varias ocasiones– apuesto por la libertad, no por el intervencionismo; por la libertad, impuestos bajos, líneas de financiación, moratorias de impuestos y que de ese dinero que va a venir del Banco Central Europeo también llegue algo al comercio. Porque algunos sectores han sido esenciales en esta pandemia; han atendido la alimentación de todos nuestros hogares. Y, por supuesto, no perdamos ese apoyo, porque tenemos ya menos de un 10 por ciento de caída del PIB y nos apuntan que probablemente lleguemos al 20 por ciento de paro; por tanto, es importante.

Quiero recomendar sobre todo pragmatismo, sentido común y unión. El comercio, la restauración y la hostelería es lo que piden; no hay conejos en la chistera, que pongo unas mamparas y tal, ¡no! Vamos a hacer esa campaña que nos apuntaba –importante– el consejero, vamos a hacer ese pacto regional por el comercio y vamos a sumar entre todos. Seguramente, si les preguntamos qué línea quieren, si quieren la de los cuatro años que hemos tenido anteriormente, con unas políticas como las de Manuela Carmena e Higuera, o la línea que se está siguiendo ahora con Almeida y Villacís, a ver qué prefieren.

Yo he escuchado a todos los portavoces en su primera intervención y me gustaría, de verdad, un mayor grado de consenso; ese que pedía en mi explicación. Espero que reflexionen y se den cuenta de qué es lo mejor para los madrileños y su comercio. Los tiempos que corren no admiten muchas probaturas, muchos bandazos; debemos transitar por el camino de la certeza y de la seguridad, está en juego el futuro de muchas familias. Vamos a encontrar y a poner en práctica las políticas que ya hemos contrastado que son eficaces y que dan resultados. Los dos trimestres previos a la pandemia –lo hemos apuntado– veíamos los frutos de esas iniciativas: la política liberal es igual a creación de empleo y trabajo; la política intervencionista destruye empleo y crea paro. Esos son datos oficiales de la EPA, de la población activa, de periodos históricos, no de un mes o de tres meses, ¡no, de periodos históricos!: de 1982 a 1996 comenzábamos con un 16 por ciento de paro y lo dejamos en un 22 por ciento; de 1996 a 2004, heredábamos un 22 por ciento de paro y lo dejamos en un 11 por ciento, ¡con políticas liberales!; llegamos a otra temporada, de 2004 a 2012, en la que heredábamos un 11 por ciento de paro y lo dejamos en el 22.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pasó su tiempo, señor Pacheco.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Y ya, como se me acaba el tiempo, nada más. Muchas gracias por su atención. Me queda aquí un dato más, pero, bueno... Vamos a escuchar...

El Sr. **PRESIDENTE**: Venga, el último dato.

El Sr. **PACHECO TORRES**: ¡El último dato! La política liberal de esa reforma de 2012 a 2018 bajó el paro de este país del 22,6 al 15,3 y de eso se benefician trabajadores, se suben sueldos y se mejora la actividad de todos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, se le ha olvidado el dato, así que nada, vamos a continuar. El señor Izquierdo tiene un tiempo de tres minutos para centrarse en la materia.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Señor presidente, antes de utilizar ese tiempo, le pediría comentar una cosa que yo creo que es de interés para todos, y es que el señor consejero ha dicho que era una tomadura de pelo lo que había ocurrido en esta comisión, porque era una comparecencia para hablar de comercio y habíamos hablado de temas generales. Pero en el grupo que tenemos todos los portavoces habíamos visto que había muchas comparecencias y decidimos que las acumulábamos –y lo he estado mirando ahora precisamente- para hablar de temas generales, después de un mes sin tratar asuntos; por eso mi intervención, como la del resto de portavoces, ha ido dirigida a hablar en términos generales y no he podido hablar de comercio porque precisamente el señor presidente me ha cortado. Lo que creo, por interés... (*Rumores.*) Lo que creo es que, por el interés de todos, deberíamos incorporar al grupo al asesor parlamentario de la consejería, porque si no...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Izquierdo, yo creo que la comparecencia estaba claro que era del comercio y la hostelería, y usted ha hablado de otras cosas...

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Pues le leo sus palabras, en las que usted decía que iba a ser de interés general.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Hombre, del interés general todo el mundo ha podido hablar! Menos de los muertos, que no interesaba mucho, que no eran objeto del comercio y de la hostelería, todo el mundo ha hablado de los temas que ha considerado.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Bien. Bueno...

El Sr. **PRESIDENTE**: Yo creo, señor Izquierdo, que vamos a acabar y en la próxima comparecencia... (*Rumores.*)

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: No, no, pido a todos que revisen el grupo, donde se dice que se trata de los temas generales de la consejería.

El Sr. **PRESIDENTE**: Si es que... (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD**: *A lo mejor es que el grupo no se revisa el Reglamento de la Asamblea.*) Bueno, vamos a acabar. Si nos reunimos una vez al mes, si fuese algo ordinaria esta comisión y no se hubiese cerrado la Asamblea por el Partido Popular y Ciudadanos, a lo mejor era todo más... (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD**: *Señor presidente, esas consideraciones, absolutamente baladíes, son manifiestamente improcedentes y solicito que las*

retire.) Bueno, seguimos. Señor Izquierdo, finalice su intervención y luego el consejero que...
(*Rumores*).

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Bien, señor presidente, en estos minutos sí quiero hacer una consideración a la señora Sánchez, y es que los ERTE -ilos ERTE!- se hicieron con la ministra Báñez y gracias a ello hoy se han salvado muchos empleos. Y lo que yo he dicho en mi intervención es que la señora Díaz, antes de que llegara la pandemia, lo que hizo fue criticar los ERTE, que luego han sido la tabla de salvación.

En relación con temas generales, aquí hemos visto dos modelos –lo ha apuntado en la primera intervención el señor Tejero-: uno, el de los nostálgicos del Muro de Berlín y del Bloque del Este, que es luchar contra los ricos, que son los que crean empresas, los emprendedores..., y eso lo que hace al final es generar pobreza, porque aumenta los impuestos, destruye empresas, reduce la productividad, no se apuesta por el I+D+i, se evita ser competitivo y al final acaba machacando también a la clase media; hay otro modelo, que es el que aplica el Partido Popular, que es luchar contra la pobreza, y no nos importan los ricos porque, al final, si se crean empresas, se crea emprendimiento y eso genera crecimiento y riqueza, ipues bienvenido sea! ¿Y qué es lo que hace? Que aumente la clase media, que aumente el crecimiento del país y comience el bienestar, y eso es lo que pedimos. Y de lo que nos hemos dado cuenta precisamente con esta pandemia es de que hay que apostar por ese modelo liberal, por ese modelo de bienestar y hay que huir precisamente de todo ese modelo intervencionista.

Para ello, apostando por ese modelo liberal, nosotros proponemos que la mejor política social es la creación de empleo y que todas las políticas que se tienen que hacer en la Comunidad de Madrid, como ha dicho la propia presidenta del Gobierno, deben ir dirigidas a la creación de empleo, como se hizo en los años noventa, después del señor González, en los que se crearon 5 millones de puestos de trabajo; como se hizo después de la crisis de 2008, que se crearon, por el señor Rajoy, 3 millones de puestos de trabajo; y ahora, que tenemos 9 millones de personas fuera del mercado laboral, hay que volver a hacerlo.

Hay que hacer también una política reformista; hay que reformar las ineficiencias, las debilidades, lo que no funciona y, desde luego, no hay que derogar la Reforma Laboral, que sería una involución a lo mucho que se ha conseguido.

Lo tercero, apostar por la seguridad jurídica. Necesitamos un marco de certidumbre, con normas claras, concretas y sin rectificaciones. No puede ocurrir lo que constantemente está ocurriendo con el Gobierno de Pedro Sánchez, que lo único que hace es rectificar lo anterior, y lo que está creando es una incertidumbre que lo único que provoca es caos.

Apostamos por la libertad de empresa y por la propiedad privada y, en último lugar, apostamos por el diálogo social, porque entendemos que con ese diálogo y con el consenso se pueden conseguir muchas más cosas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Izquierdo. Tiene la palabra, para finalizar la comisión, el señor consejero, por un tiempo máximo de cinco minutos. *(Rumores.)* (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD**: *Falta el señor Rodríguez, también conocido como González.*) ¡Perdón!, ¡perdón!, yo estaba ya... *(Rumores.)* Perdóneme usted, señor portavoz, pero ya, con el lío... *(Rumores.)* Estaba revisando el grupo, qué habíamos dicho o qué habíamos dejado de decir, y estaba pendiente del lío este que teníamos aquí montado, pero nada. Discúlpeme, señor Rodríguez García, tiene usted un tiempo de tres minutos io más, porque, ya puestos! Muchas gracias.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente. Yo había dejado para el final una cosa para mí muy importante, pero no voy a dejar de decir, ante la intervención del señor Izquierdo, que el ingreso mínimo vital que puso Rajoy en marcha cuando la crisis fue que las familias llevaran a sus mayores a su casa para que aportaran el salario a la casa y así sacar adelante a esas familias. Ese fue el ingreso mínimo vital del señor Rajoy, y dejar a la gente sin luz, echándola fuera de sus casas y demás. Hoy en día eso no ocurre, afortunadamente.

Voy a entrar en la materia que más me llega al corazón, que es el comercio ambulante. Señor consejero, usted es consciente de que hoy hay una manifestación en Sol, enfrente del Gobierno de la Comunidad de Madrid, porque a este sector se le ha dejado en la estacada; se le ha dejado en la estacada porque usted cometió un error erigiéndose en el coordinador de la desescalada de este sector ante ellos y diciendo que iba a ponerse en contacto con los ayuntamientos, con la Federación de municipios de Madrid, y al final los ha dejado abandonados. Ellos, en sus reivindicaciones, siempre han planteado no entrar en la fase 1 sino en la fase 2, para entrar con más vendedores en los mercadillos, porque no todos los mercadillos tienen un 25 por ciento de alimentación; no lo tienen todos, la prueba está ahí, en Plaza de Castilla, donde es una vergüenza ver toda una avenida grande con 19 puestos al fondo, porque no llegan ni al 25 por ciento los de la alimentación. Entonces, ellos querían entrar en la fase 2, pero como a Ayuso lo que más le preocupa son los grandes almacenes y las grandes superficies, que es lo que ha estado defendiendo todo el tiempo, no ha hecho nada por este sector; no ha ido a la Conferencia de Presidentes a defender a estos trabajadores, a estas personas que se levantan todos los días muy pronto y se acuestan muy tarde y hacen su vida, su trabajo, en la calle.

Por lo tanto, yo entiendo, señor Giménez, que deben ponerse el mono de trabajo, sentarse con ellos y buscar una solución a la situación que ellos están padeciendo, porque, como los ha dejado en manos de cada ayuntamiento y hay 179 ayuntamientos, icada ayuntamiento hace lo que le da la gana con ellos! Entonces, hay que coordinar la acción de la desescalada del comercio ambulante y no tenerlos como los tiene usted ahora, allí, en la calle, manifestándose en contra de usted y de la directora general de Comercio, de la que están pidiendo la dimisión, ellos, ahora, allí, ¡ahora mismo! Entonces, yo creo que debe ser sensible, debe sentarse con ellos y dejarse de clientelismo, del clientelismo que ya heredó usted del Partido Popular en la consejería, ese clientelismo de darle un

cachito a cada asociación de comerciantes y tenerlos ahí calladitos; ese clientelismo no es bueno para el sector. Por lo tanto, déjese de esa política clientelar para el comercio y trabaje para ellos, junto a ellos y, en este caso, con los ayuntamientos. Y acabo ya, señor presidente. Muchas gracias por este poquito tiempo que me ha dado de más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez García González. (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD**: *¡O González!*) O González, ¡ya puestos! (*Risas.*) Tiene la palabra, para finalizar, el señor consejero. Cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Gracias, señor presidente. En primer lugar, muchas gracias a todos. Saben que, algunas veces más, esta vez menos, salen ideas trascendentes, importantes, relevantes y útiles. Sin lugar a dudas, la reflexión que hacía la señora Sánchez sobre la vinculación de determinadas ayudas a la permanencia en activo, que es una exigencia que además viene impuesta por razón de la naturaleza de las competencias de la comunidad autónoma, qué duda cabe de que, tratándose de una situación excepcional, precisa de una reflexión que yo creo que procede en sede parlamentaria y también extramuros, en nuestras reuniones y con las asociaciones. He de decir que cada vez que ustedes me han reclamado, mediante preguntas orales en pleno, para que comparezca, así ha sido. Tampoco me han preguntado ustedes mucho, apenas nada.

En cualquier caso, volviendo a la cuestión comercial, por supuesto que soy consciente de que hay una manifestación hoy de determinados miembros del comercio ambulante, igual que lo soy de que la Asociación Provincial de Comerciantes Ambulantes no apoya en absoluto la manifestación, pero, por supuesto, tenemos que atender las necesidades del sector. ¿Y cómo las hemos atendido? Primero, es falso, señor Rodríguez, es radicalmente falso e incorrecto que las asociaciones del sector defendieran que se tenían que incorporar en fase 2; ¡es falso!, y usted no se puede erigir en representante de las asociaciones, porque para eso están ellas y la interlocución que hemos mantenido con ellas ha sido directa, sin necesidad de intermediarios ni de intérpretes; ellos no necesitan guías. Segundo, la competencia en ningún caso ha estado en la comunidad autónoma; si usted pretendía que se incorporaran en fase 2, se lo tenía que haber trasladado al ministerio, que era el competente. Y, en cualquier caso, la llave para la apertura o no de los mercados se reside en los municipios, y tampoco se ha dirigido usted a ellos, ¡tampoco!, tampoco le preocupa tanto.

¿Qué sí ha hecho la comunidad autónoma? Reclamar recurrentemente al Ministerio de Comercio que, por favor –que por favor–, no impusiera esa limitación del 25 por ciento y que flexibilizara, por ejemplo, la superficie; por ejemplo, las fechas; por ejemplo, los horarios; por ejemplo, las ubicaciones. ¡Tan lógica!, tan lógica y tan comprensible fue la interlocución que la consejería y la directora general de Comercio tuvieron directamente con los propios comerciantes ambulantes que, en conversaciones con la Federación Madrileña de Municipios –con la Federación Madrileña de Municipios!– se alcanzó un acuerdo para orientar y flexibilizar las exigencias: la posibilidad de desplazamiento, la posibilidad de alternar una semana unos comercios y otra semana

otros, de ampliar a horario de mañana y de tarde, de facilitar sentidos del desplazamiento para que no hubiera aglomeraciones... Tan lógica fue que se pactó con la Federación Madrileña de Municipios, que, por cierto, preside un alcalde, el de Arganda, a quien agradezco enormemente, ¡enormemente!, su compromiso con la sociedad madrileña. Tan importante, tan lógico y tan lleno de voluntad de actividad estaba ese acuerdo que ha sido desplegado por Alcorcón, por Algete, por Arganda del Rey, por Morata de Tajuña, por Navalcarnero, por Coslada, por Torrejón de la Calzada, por San Lorenzo del Escorial..., ¡hasta más de 40 municipios!; de hecho, algunos tan trascendentes como Getafe, Leganés, Fuenlabrada, Becerril de la Sierra... ¿Sabe usted qué partido gobierna ahí, señor Rodríguez? ¿No? Bueno, pues todos ellos han hecho uso de la guía, así que tan mala no será la guía.

¿Qué vamos a hacer y para qué les propongo que nos concertemos? Como decía el señor Izquierdo, que nos sentemos juntos, porque a todos nos preocupa el comercio, pero en dos ámbitos: primero, en el Consejo para la Promoción del Comercio, que es el lugar que existe desde el año 2001 específico para que esta discusión se produzca, y, segundo, aquí, en comisión, pero cuando ustedes me reclamen para que hablemos de ello, no que me reclamen para que hablemos de un asunto y luego, porque hay un grupo, que no sé si es de WhatsApp o de lo que sea, ustedes convengan que procede circunvenir lo dispuesto en el Reglamento y actuar de forma absolutamente autónoma y anómala. Para que hablemos aquí, ¿qué les propongo? Primero, que nos centremos en la digitalización, en la necesidad de líneas de apoyo para las pymes comerciales.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Llevo cuatro minutos con veintidós, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vale, pues le quedan doce menos...

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Segundo, diagnóstico para el pequeño comercio; la línea de más de medio millón de euros que se va a destinar precisamente a diagnosticar las necesidades del pequeño comercio en la época posterior a la pandemia. Tercero, apoyo a pymes comerciales en la lucha contra el COVID, en la cobertura del lucro cesante padecido durante este nefasto periodo. Cuarto, apoyo a las asociaciones, que han hecho un tremendo trabajo y que hacen un tremendo trabajo. Quinto, apoyo a la artesanía; no se ha hablado de la artesanía ni de mercados artesanos aquí y hubiera agradecido que así fuera. La comunicación transversal y coordinada entre el ministerio, la comunidad autónoma y los ayuntamientos, esos dos grandes retos, exigen un pacto, un pacto que se gestará en la Comunidad de Madrid, con la participación de todos, estoy seguro, y un pacto que trasladaremos al ministerio para que sea un pacto nacional por el comercio, ¡por todo el comercio! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Finalizado el turno, le agradecemos su presencia y ahora pasamos al último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Alguien quiere efectuar algún ruego o alguna pregunta? *(El señor Rodríguez García pide la palabra.)* Señor Rodríguez.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Señor presidente, ruego que se dirija a la Consejería de Economía para que nos facilite ese acuerdo que han anunciado aquí hoy con la Federación de Municipios de Madrid, firmado entre ellos y la consejería. Necesitaría ese acuerdo, si es que existe.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. *(El señor Pacheco Torres pide la palabra.)* Señor Pacheco, un ruego o una pregunta; no son intervenciones, son ruegos y preguntas.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Diez segundos. Se ha hecho mención a que Ciudadanos junto con el PP habían cerrado la Cámara. ¡Hombre!, se han seguido las normas estrictas que nos imponía el protocolo; entonces, se han llevado a cabo reuniones telemáticas –que, por cierto, en esta consejería tenemos que decir que han sido mucho más numerosas que en cualquier otra- y, ¡hombre!, ha habido reuniones de la Presidencia, de Juan Trinidad, con todo su equipo y con todos los portavoces y se ha acordado esto. No se puede ahora decir en una comisión esto y ruego que no conste en acta. Nada más. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pacheco. Finalizamos la comisión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 1 minuto).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid